EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.947 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 20 de abril de 1956 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248, Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar, Tarifa reducida

UN PEDIDO HACEN LOS TAMBEROS

BUENOS AIRES, 20. (UP). — La Unión General de Tamberos, en representación de la asamblea de productores de leche efectuada el 10 del corriente, puso a consideración del Ministerio de Comercio las conclusiones a las que se llegó en la mencionada reunión gremial.

La nota expresa que las entidades representativas de los productores, ha estimado, mediante estudios serios y responsables, que el costo de la leche es de $ 1.20 en el tambo. Se afirma luego que "el gremio tambero tiene sensibilidad ciudadana y que no es extraño a la situación del país y que está dispuesto a aportar su sacrificio. Pero —agrega— el sacrificio no debe anular las fuentes de trabajo. Por eso espera que el precio a fijarse no será mucho menor del costo estimado y que esa situación no durará mucho tiempo".

Finalmente pide que mientras subsista la situación actual en el orden lechero "el Estado garantice un precio mínimo, no un máximo, a la leche de tambo".

Gestión de la Sociedad Rural Argentina

BUENOS AIRES, 20. (UP). — La Sociedad Rural Argentina ha formulado una presentación ante el ministro de Hacienda Dr. Eugenio Blanco, en razón de que no ha sido autorizada oficialmente para utilizar el local de Palermo en su próxima exposición internacional de ganadería. La entidad recurrente deja constancia que la concesión de esos terrenos de Palermo a la Sociedad Rural fué anunciada al cabo de la reunión de gabinete realizada el 28 de marzo; pero que el ministro de Agricultura le hizo saber por nota que ese anuncio era inexacto, "desmentido que, por cierto —dice— no fué registrado por la prensa".

La Sociedad Rural pide ahora se haga efectiva la concesión para usar ese local en la exposición aludida que proyecta inaugurar el 14 de julio, haciendo notar que dispone "del tiempo justo e indispensable para reacondicionarlo y ponerlo en las mínimas e indispensables condiciones de presentación".

LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL DOLL SERÁ LICITADA

PARANÁ, 20. — La intervención nacional ha autorizado a la Dirección Provincial de Vialidad para efectuar el correspondiente llamado a licitación pública para la adjudicación por contrato de la construcción, con fondos de coparticipación federal y provinciales, de un puente sobre el arroyo Doll, paso "El Molino" en la ruta provincial No. 20 de Diamante a Victoria. El presupuesto de esta trascendental obra que vendrá a satisfacer aspiraciones largamente anheladas por las fuerzas productivas de una gran zona de la provincia, asciende a la suma de $ 4.316.809,77.

Asamblea de la Federación Médica

PARANÁ, 20. — Mañana se iniciará en esta ciudad la asamblea extraordinaria de la Federación Médica de Entre Ríos, la que continuará el domingo hasta finalizar el estudio y resolución de los problemas incluídos en el orden del día. Entre estos figura el tema de jubilación para médicos que será motivo principal de una asamblea extraordinaria que realizará la Confederación Médica Argentina el domingo 29 en la ciudad de Córdoba y a la cual llevará su opinión la mesa directiva de la Federación.

Congreso de peluqueros

PARANÁ, 20. — El domingo tendrá lugar en la ciudad de Concordia el congreso de la Federación de Peluqueros y Peinadores de Entre Ríos. Participarán delegados de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero y Santa Fe, y de la Confederación Argentina de Peluqueros y Peinadores. También estará presente una delegación de la vecina república del Uruguay.

Finalizó un paro en el puerto de Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Hoy a las 7 finalizó la paralización de actividades por 48 horas dispuesta por la Sociedad de Resistencia de Obreros del Puerto de la Capital, con el objeto de obtener mejoras de orden económico y gremial.

La misma organización ha anunciado el propósito de repetir el paro el 26 del actual y el 8 y 9 de mayo.

Intensa actividad se registra en el puerto de Rosario

ROSARIO, 20. — Una intensa actividad se registra en el puerto local. Además de cuatro vapores que están cargando cereales —trigo y mijo— en el gran elevador de la zona sur de la estación fluvial se encuentra el vapor griego "Thessian", el que está cargando el primer maíz de la presente cosecha.

El cargamento será por un total de 8.500 toneladas con destino a Italia. El grano llega a nuestra zona portuaria en camiones, procedente de la zona maicera que abarca el sur de Santa Fe y la región vecina de la provincia de Buenos Aires.

Los aumentos de salarios se deben abonar

BUENOS AIRES, 20. (UP). — El interventor en la Confederación General del Trabajo dirigió al ministro de Trabajo y Previsión la siguiente comunicación: "Atento a que a la fecha se encuentran grandes núcleos de trabajadores a quienes los alcances del decreto ley No. 2839|56 sobre aumentos de salarios no les han sido aplicados por los empresarios, solicita del señor ministro se adopten por ese ministerio las medidas para que su aplicación se efectúe a la brevedad con los haberes del corriente mes o actual quincena y se prevean, si no existen, sanciones para los empleadores que no cumplen el mencionado decreto".

PARA DESEMPEÑAR CARGOS GREMIALES HAY INHABILITACIÓN

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Se dió a conocer anoche un decreto ley dictado por el gobierno provisional, en acuerdo de ministros, por el cual se dispone:

1o. — Se declara inhabilitadas para ejercer representación gremial u ocupar cargos de cualquier naturaleza vinculados a la actividad gremial, a partir de la fecha, a las siguientes personas:

a) Las que hayan ocupado cargos directivos o representativos de la Confederación General del Trabajo desde el 1o. de febrero de 1952 al 16 de setiembre de 1955, inclusive; b) Las que hayan ocupado cargos directivos o representativos de las asociaciones profesionales de trabajadores, con personería, desde el 1o. de febrero de 1952 al 16 de setiembre de 1955, inclusive; c) Las que intervinieron en el congreso confederal de la C.G.T. que aprobó el preámbulo político de los estatutos de la citada Confederación; d) Las que hayan ocupado cargos directivos o representativos de la Confederación General Económica, Confederación General de la Industria, Confederación General de Comercio, Confederación General de la Producción y Confederación General de Profesionales desde la fecha de sus respectivas constituciones hasta el 16 de setiembre de 1955, inclusive; e) Las que están comprendidas en el decreto ley número 4.258|56 sobre inhabilitaciones; f) Las acusadas, condenadas o procesadas por delitos comunes ante los tribunales nacionales o provinciales.

Se declara suspendidas a los mismos efectos y desde la misma fecha establecida en el artículo anterior a las personas que en el curso de las investigaciones resulten "prima facie" implicadas en la comisión de delitos o graves irregularidades en la gestión gremial, según los informes de las comisiones investigadoras de la C. G. T., C. G. E. y C. G. P.

El "Bahía Thetis" se halla en Pto. Deseado

PTO. DESEADO, 24 (UP). — El buque escuela de la Marina de Guerra "Bahía Thetis", que arribó en la víspera a esta ciudad conduciendo a los cadetes del último curso de la Escuela Naval Militar y Liceo Naval, continúa en el fondeadero local, en tanto la plana mayor, la oficialidad y los cadetes son agasajados por autoridades navales, municipales y entidades privadas. El comercio cerró sus puertas en adhesión a los actos en honor de los marinos y los cadetes de la nave.

Dr. A. Arancibia Rodríguez

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Falleció en la víspera, en esta ciudad, el Dr. Alfredo Arancibia Rodríguez, abogado de destacada actuación en la magistratura de esta capital y de las provincias de San Luis y Buenos Aires.

El Dr. Arancibia Rodríguez había nacido en la ciudad de San Luis en 1885 y obtuvo su título en 1911 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Puede decirse que toda su labor de hombre de leyes estuvo al servicio de la justicia. Apenas egresado de la facultad fué designado agente fiscal en su provincia natal. Luego desempeñó los cargos de juez en lo civil y comercial y miembro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis. Poco después el Dr. Arancibia Rodríguez dejó su provincia para desempeñar los cargos de juez en lo civil y comercial en San Nicolás de los Arroyos y después de la Cámara Segunda de Apelaciones de la ciudad de Mercedes en la provincia de Buenos Aires.

En esta capital, donde falleció a los 70 años, desempeñó el cargo de miembro y presidente de la sala segunda de la cámara de paz. Poco después y hasta 1949, año en que fué separado del cargo por la dictadura, fué juez en lo correccional.

Además de las funciones en la magistratura el Dr. Arancibia Rodríguez formó parte de la convención que reformó la constitución de la provincia de San Luis en 1927 y presidió la comisión que investigó las actividades del ex vicepresidente de la Nación, Alberto Teisaire.

Esta mañana a las 7 sus restos fueron trasladados por vía aérea a su ciudad natal, donde serán sepultados.

CONFIRMÓSE LA VISITA DEL Gral. P. ARAMBURU A SANTA FE Y ROSARIO

El primer mandatario realizará el viaje en los primeros días del mes de junio

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Se confirmó anoche que el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, visitará Entre Ríos, La Patagonia y las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Como es de dominio público, el primer mandatario viajará a Entre Ríos el 1o. de mayo próximo. Además en los primeros días de junio se trasladará a Santa Fe y Rosario y, en la segunda quincena de junio, a la Patagonia.

El presidente visitó una fábrica en Avellaneda

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Inesperadamente el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, visitó esta mañana en la ciudad de Avellaneda los talleres de la fábrica TAMET.

El jefe del Estado estuvo en el establecimiento alrededor de una hora y departió con los obreros a quienes felicitó por su contracción al trabajo. Las autoridades de dicha fábrica ofrecieron al presidente un refrigerio.

De regreso a la Casa de Gobierno el general Aramburu presidió una reunión de ministros militares, de la que participaron también el vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, el secretario de Informaciones del Estado, el jefe de la Policía Federal y el director de la Gendarmería Nacional.

Dirigentes gremiales visitaron al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 20 UP). — Noventa y dos personas representantes de ocho gremios obreros y una delegación de egresados y alumnos de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional visitaron en las últimas horas de la tarde de ayer al presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, para exponerle diversos problemas. El primer mandatario prometió ocuparse de las cuestiones planteadas por intermedio de los organismos del gobierno.

Esta audiencia colectiva efectuada en el Salón Blanco fué gestionada por el Partido Laborista, cuyo secretario general, Sr. Cipriano Reyes, se hizo presente en la reunión. Concurrieron a la audiencia representantes obreros de las firmas Siambreta, que pidieron la libertad de un compañero detenido; taxistas de la capital que, favorecidos en el sorteo de automóviles de 1954, aún no recibieron los coches; obreros de la empresa Carma, que solicitaron la liberación de un grupo de compañeros detenidos; representantes y empleados de compañías de seguros, reaseguros y capitalización, que pidieron el afianzamiento de la estabilidad y el ajuste de sus sueldos al régimen bancario particular; obreros textiles, que pidieron la libertad de compañeros detenidos; delegados de la Caja Nacional de Ahorro Postal, quienes denunciaron al primer mandatario la cesantía de alrededor de 200 empleados y obreros y estudiantes de Aprendizaje y Orientación Profesional. Estos solicitaron se cumpliera el espíritu que inspiró la creación de los institutos en el sentido de que se les abrieran las facultades para la continuación de sus estudios.

Previamente el presidente de la Nación recibió al director de Migraciones y a representantes de la Cámara de Tejidos y Anexos y del Club Español, quienes le hicieron entrega de donaciones con destino a la lucha contra la poliomelitis. Los primeros donaron 145.000 pesos y los segundos $ 65.000.

LA JUNTA CONSULTIVA DIÓ APROBACIÓN AL RÉGIMEN PARA TIERRAS FISCALES

Luego de una prolongada deliberación la mayoría aceptó el plan del gobierno provisional

BUENOS AIRES, 20 (UP). — La Junta Consultiva Nacional finalizó el debate sobre la cuestión de las tierras fiscales, pronunciándose la mayoría en favor del régimen que proyecta el gobierno provisional, con algunos agregados que se consideran importantes. Los socialistas y el Dr. Oscar Alende, radical intransigente, opinaron por el despacho de minoría en el sentido de que este asunto debe resolverlo el futuro gobierno constitucional. El socialista Dr. Ramón Muñiz firmó el pronunciamiento de la minoría, pero con una disidencia parcial, aconsejando que no se efectúen más ventas de tierras fiscales y que sean las nuevas provincias las que decidan sobre este régimen de las tierras fiscales, y en caso de ser ineludibles, que se otorguen títulos de propiedad a quienes ocupen y trabajen directamente las parcelas adjudicadas.

La Junta sesionó en la tarde de ayer por espacio de casi cuatro horas, con la presidencia del vicepresidente provisional de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, y la asistencia de los ministros de Agricultura y Ganadería y del Interior, Dres. Alberto Mercier y Eduardo Busso, respectivamente.

Informe del contralmirante Rojas

La reunión fué a puertas cerradas dando cuenta de su desarrollo, al finalizar las deliberaciones, el contralmirante Rojas. Expresó que "se ha tratado ampliamente el proyecto ley que el Poder Ejecutivo ha enviado en consulta a la Junta. Se produjeron dos despachos, habiendo una disidencia parcial, los cuales serán dados a conocer después que sean elevados al presidente provisional. El tratamiento del proyecto se hizo con la asistencia de los ministros de Agricultura e Interior. El primero informó sobre distintos aspectos técnicos, y el segundo se refirió a los aspectos jurídicos".

Agregó que "su consideración abarca importantes e interesantes aspectos, no sólo de índole técnico-jurídica, sino también institucionales, que fueron tratados por todos los consejeros con el más elevado concepto sobre las posibilidades y volcando —a mi entender— en la discusión, los mejores deseos de aportar al Poder Ejecutivo un verdadero apoyo en el consejo y colaboración. Los despachos producidos se darán a conocer una vez que tome conocimiento de ellos el presidente provisional".

Antes de la sesión de la Junta deliberó la comisión especial que por disposición del organismo estudió el nuevo régimen legal para las tierras fiscales y lo hizo con la presidencia del Sr. Horacio Marcó y la asistencia de los ministros mencionados. La reunión de la comisión se prolongó por espacio de una hora para sesionar posteriormente la Junta.

El proyecto del Poder Ejecutivo, que consideró extensamente la Junta, consta de 47 artículos y faculta al gobierno de la Nación a conceder las tierras fiscales en arrendamiento u ocupación, pudiendo vender predios urbanos y otorgar títulos de dominio al aprobar las mensuras de tierras fiscales.

Las medidas aconsejadas

Los consejeros señores Horacio Thedy, Horacio Marcó, José María Bullrich, Manuel Ordóñez, Juan Gauna, Julio Noble y Miguel Angel Zavala Ortiz, este último autor de las observaciones que deben tenerse en cuenta al dictarse el proyecto-ley, al apoyar la iniciativa pidieron que se tengan presentes estas cláusulas:

1o.) La inclusión entre las formas de otorgamiento de tierras rurales, del arrendamiento perpetuo.

2o.) Si la tierra rural hubiese sido recibida por el Estado de particulares con arrendatarios dentro, deberá reconocerse a éstos opción de compra en la medida de una unidad económica por el precio que resulte de la valuación fiscal más un 20 por ciento, a condición de que se trate de trabajadores de la tierra que la hayan ocupado y explotado durante un término mínimo de 10 años.

3o.) El gobierno de la Nación podrá convenir con gobiernos de otros países u organismos internacionales el asentamiento en tierras fiscales de colonos extranjeros dentro de las condiciones determinadas anteriormente.

4o.) La tierra fiscal urbana que estuviese habitada desde diez años por lo menos por familias de trabajadores y obreros de modestos recursos será dada en propiedad a sus ocupantes sin cargo alguno y como contribución del Estado a la vivienda propia.

5o.) El destino de la tierra fiscal no prometida en venta por la Nación será determinado por los respectivos gobiernos provinciales.

6o.) En la Dirección General de Tierras funcionará un consejo de administración donde habrá dos representantes de los ocupantes de tierras fiscales, dos de los arrendatarios de tierras particulares y dos de los peones de campo.

7o.) Las promesas de venta convenidas por la Nación serán cumplidas por el gobierno nacional, aún cuando se trate de tierras fiscales incluídas en el patrimonio traspasado a las nuevas provincias, sin perjuicio de dar intervención a sus representantes en el otorgamiento de los títulos y de acreditarles el precio de venta que se perciba.

Opinión del Dr. Alende

El Dr. Oscar Alende, radical intransigente, aconseja en su despacho: "Los bienes situados dentro de los límites territoriales de las nuevas provincias que pertenecían al dominio público o privado de la Nación, han pasado a constituir en parte el patrimonio de los estados provinciales y con razón a éstos corresponde exclusivamente legislar y resolver sobre tierras fiscales. Auspiciamos el respeto y la consideración del dominio adquirido con anterioridad por los auténticos productores rurales que dieron cumplimiento a las leyes, lo que según nuestro criterio deberá ser resuelto por los futuros gobiernos constitucionales".

La construcción de una obra se declaró de interés nacional

BUENOS AIRES, 20. (UP). — En la fecha el Poder Ejecutivo Nacional dió a conocer un decreto por el cual se declara de interés nacional la construcción de un túnel subfluvial que vinculará a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe en las inmediaciones de sus respectivas capitales.

Encomiéndase al Ministerio de Obras Públicas de la Nación la realización de los estudios conducentes a la construcción de la obra, manteniendo el debido y estricto contacto con las autoridades de las provincias afectadas, y requiriendo la pertinente colaboración de la iniciativa privada, de las fuerzas productoras y de los interesados directos.

SOBRE EL INGRESO AL FONDO MONETARIO HABLÓ UN MINISTRO

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Para fijar los alcances de la medida relacionada con el ingreso de nuestro país al Fondo Monetario Internacional, el titular de la cartera de Finanzas, Dr. Julio Alizón García, reunió a los representantes de la prensa. El mencionado secretario de Estado comenzó haciendo una extensa y clara exposición sobre la situación actual del país en materia económica, lo cual se puede sintetizar en los siguientes puntos:

1o.) El poder de compra externo del país sólo alcanza al equivalente de unos 400 millones de dólares.

2o.) La Argentina tiene una situación deudora con gran parte de los países con los cuales había celebrado convenios comerciales de compensación.

3o.) Es considerable la masa de permisos acordados y que requerirán cambios en su oportunidad.

4o.) Los ingresos en el corriente año en divisas difícilmente alcancen a una cifra que permita la incorporación de los abastecimientos normales que requiere el país.

5o.) Es necesario seguir una política de contención de las importaciones.

6o.) En el curso de este año será necesario renovar convenios y pagar las deudas que tienen vencimiento fijo.

Respecto a la conducta que debe seguirse, el Dr. Alizón García manifestó que el gobierno ya la ha proclamado en distintas oportunidades, y si bien es cierto que para salir de esta situación se requiere la colaboración de todas las fuerzas de la Nación, no es menos cierto que se ha llegado a la conclusión que este esfuerzo deberá ser ayudado y complementado por la aplicación de la técnica y de las inversiones de capital. Ello —agregó— no puede provenir de un sacrificio del nivel de vida actual de la población, cuando existen medios internacionales honorables que ayudan a resolver el problema y a los que debe acudirse en modo adecuado como una solución para sacar al país de esa situación.

En lo que atañe a las relaciones financieras y cambiarias con el exterior —dijo— la política del gobierno puede precisarse en los siguientes términos: a) Restablecer la confianza financiera argentina; b) Participar en los planes de cooperación monetaria internacional; c) Consolidar las deudas de arrastre; d) Propender en la medida de lo posible a un régimen multilateral de pagos con los países europeos; e) Obtener facilidades financieras que se destinarán en su mayor parte a la adquisición de bienes de capital y en menor medida a la estabilización del balance de pagos; f) Crear bases adecuadas para mantener una moneda sana.

El ministro abundó en una serie de consideraciones respecto a la conveniencia de terminar con los convenios bilaterales, y agregó que "la incorporación de la República Argentina a las dos entidades internacionales es la conclusión responsable a que se ha llegado después de un meditado análisis sobre los altos intereses del país y con plena responsabilidad de un acto de soberanía".

Recordó seguidamente el Dr. Alizón García que la Argentina es el único país latinoamericano que no pertenecía a dichas instituciones.

Posteriormente hizo un amplia explicación sobre lo que es el Fondo Monetario Internacional, cuyos objetivos fundamentales son el fomento de la cooperación internacional en materia monetaria y poner los recursos del Fondo a disposición de los países miembros. Aclaró también el ministro que si bien la Argentina está obligada a suscribir su cuota de ingreso al Fondo, puede señalarse que no constituirá problema alguno para la Nación.

Destacó asimismo el Dr. Alizón García que la medida adoptada redundará en el restablecimiento de la confianza internacional, además de poder utilizar los recursos del Fondo y la posibilidad de ingresar al Banco Internacional, con lo cual se abren para la República mayores posibilidades de créditos para reactivar su economía.

Aclaró además el objetivo del Banco Internacional y anunció que para su ingreso, el país deberá suscribir acciones, "pero ello —dijo— no creará ninguna dificultad a la Nación".

Declaró asimismo que no existen limitaciones con respecto al monto de los préstamos que los países miembros pueden obtener del banco.

Respondiendo a una pregunta, el ministro manifestó que se consideró no conveniente elevar a consideración de la Junta Consultiva el propósito de adoptar esta medida por parte del gobierno. Al respecto no se extendió en mayores consideraciones.

Seguidamente, en respuesta a un nuevo requerimiento periodístico, el Dr. Alizón García se refirió a la gestión del Dr. Verrier en Europa, manifestando que halló un clima sumamente favorable y una gran comprensión para los problemas argentinos.

Informó también que dentro de dos semanas volverá a París para escuchar una proposición de los países que asistieron a las conferencias de mesa redonda y durante las cuales el Dr. Verrier expuso con toda claridad la posición argentina. Posiblemente, dijo, la misión que viajará a Estados Unidos saldrá de Buenos Aires dentro de tres semanas. Será presidida, agregó, por el Dr. Ceil Benegas, vicepresidente del Banco de la Nación. En cuanto a la misión que actuará en Europa será presidida por el Dr. Verrier.

Finalmente manifestó que las remesas para jubilados serán giradas a través del mercado oficial hasta el 31 de diciembre del corriente año.

DIMITIÓ EL EMBAJADOR DE CHILE

BUENOS AIRES, 20 (UP). — En la embajada de Chile se informó que el titular de dicha representación Dr. Conrado Ríos Gallardo, ha puesto a disposición del presidente de su país general Ibáñez del Campo, su cargo. Se agregó que el Dr. Ríos Gallardo, con esa actitud ha reiterado la posición que asumió en el pasado mes de enero en su última entrevista con el presidente Ibáñez.

La actitud del embajador chileno fué informada por él a través de un mensaje telegráfico dirigido a la cancillería de su patria.

Presidió reuniones el Dr. Amadeo Sabattini

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Con la participación del Dr. Amadeo Sabattini, quien desde la víspera se encuentra en esta capital, comenzaron una serie de reuniones de dirigentes del Movimiento de Intransigencia Nacional, con vistas a reestructurar el organismo metropolitano, perteneciente a dicho sector y analizar también aspectos de la reorganización que el "sabattinismo" encara en todo el país.

Las conversaciones se prolongarían hasta el próximo domingo.

Regresa a Bs. As. el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Hoy es esperado en Buenos Aires de regreso de Catamarca y San Juan el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Arturo Frondizi.

Nuevas tarifas para el transporte urbano fijarán en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Ha trascendido que el estudio de los aumentos que se introducirán en las tarifas de los diversos sistemas de transportes culminará en estos días, siendo factible que en el curso de la semana próxima sean conocidos sus detalles. Según referencias extraoficiales en las nuevas escalas se establecerán aumentos moderados.

Al personal superior policial de Bs. Aires se mejoró el sueldo

LA PLATA, 20. (UP). — En acuerdo de ministros, la intervención federal dictó un decreto ajustando las retribuciones del personal superior de la policía provincial, completando así las mejoras anteriormente dispuestas para el personal policial.

La nueva escala, con vigencia al 1º de febrero pasado, es la siguiente: personal no escalafonado: jefe de policía, pesos 6.500; subjefe, 5.500; secretario de faltas, 4.500; director de obra social, 4.200, y secretario privado del jefe, 3.500.

Personal de seguridad, escalafonado, categoría oficiales: inspector general, 5.000 pesos; inspector mayor, 4.200; comisario inspector, 3.500; comisario, 3.000, y subcomisario, 2.800 pesos.

Servicios especiales, categoría oficiales; administrativos, profesionales y técnicos: inspector general, 4.500 pesos; inspector mayor, 3.700; comisario inspector, 3.200, y subcomisario, 2.400 pesos.

Cumplióse un paro de universitarios

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Se cumplió hoy el paro dispuesto por la Federación Universitaria Argentina, como manifestación de repudio por la agresión de que fueron objeto en Asunción las delegaciones de estudiantes argentinos y uruguayos.

Para destacar el significado de su actitud, la Federación ha organizado un acto público que se realizará en la Facultad de Filosofía y Letras, Viamonte 430, después de las 19. Hablará el jefe de la delegación de estudiantes argentinos que concurrió a Asunción, Sr. Jorge H. Laprida, quien será presentado por el presidente de la Federación Sr. Norberto Mario Rajneri.

Una amenaza ha formulado el presidente Rhee

SEUL, 20 (UP) — El presidente de Corea del Sur, Syngman Rhee, interrumpió un largo silencio sobre la cuestión de la unificación del país para decir que "pronto Corea del Sur marchará hacia el norte". "Pronto estaremos en posición de marchar hacia el norte para unificar al país en vista de que los países amigos nuestros han cambiado de tácticas y se dan cuenta de que la unificación no puede lograrse por medio de conversaciones con los comunistas", dijo Rhee. Es la primera referencia en varios meses que hace el político coreano con respecto a anteriores amenazas de que Corea del Sur se lanzará nuevamente a la guerra contra los comunistas del norte. "Los países amigos están cambiando de actitud ante el comunismo y piensan ahora que hay que ayudar a Corea militar y económicamente, como aliado poderoso", agregó Rhee.

El presidente surcoreano hizo tales declaraciones a la muchedumbre que lo esperaba en una estación de ferrocarril durante la visita que hace a la séptima división del ejército de Estados Unidos, acampada al norte de Seúl.

CAUSÓ VÍCTIMAS Y DAÑOS UN SISMO AYER EN GRANADA

GRANADA, 20 (UP). — Un temblor de tierra sacudió en horas de la tarde de ayer a esta provincia provocando víctimas y daños materiales.

Las autoridades civiles y la Cruz Roja entraron en acción inmediatamente para auxiliar a los damnificados con provisiones, frazadas, ropa y medicinas en los pueblos que sufrieron más. El magnífico palacio de la Alhambra, según las primeras noticias, no ha sufrido daños.

Los temblores no afectaron otras ciudades de Andalucía, como Sevilla, donde el generalísimo Franco se encuentra actualmente de visita.

Cientos de forasteros se hallaban en Granada, pues la ciudad es uno de los principales puntos de turismo. Los temblores fueron de poca intensidad en Granada, pero causaron algunos daños a la propiedad y esta mañana murió la niña Teresa Moreno Ruiz, de 13 años de edad, al caer una casa en el centro de la ciudad.

Fué en Albolote donde los sismos adquirieron mayor intensidad. Ahí el temblor principal causó la muerte a tres personas y alrededor de 30 resultaron golpeadas.

El primer sismo, y el más fuerte, tuvo lugar a las 6.40 de la tarde y fué seguido por otro a las 10, también de bastante intensidad, y un tercero a las 11.30 de la noche. Hubo dos temblores más en la madrugada.

Los temblores causaron gran alarma durante la hora del paseo de las 7 a las 10 de la noche, y todo el mundo dejó precipitadamente los cinematógrafos.

Ratificó nuestro país la convención sobre extradición

WASHINGTON, 20 (UP). — La Argentina depositó el instrumento de ratificación de la convención sobre extradición ante la Organización de Estados Americanos.

El documento firmado en la Conferencia Internacional de Estados Americanos, realizada en Montevideo en 1933, fué entregado por el embajador argentino en la OEA, Dr. Eduardo Augusto García.

NO DECRECIÓ LA TIRANTEZ ENTRE EGIPTO E ISRAEL

JERUSALEN (Sector israelí), 20 (UP). — La crisis de Levante entre Israel y sus vecinos árabes ha tenido un nuevo episodio a pesar de los esfuerzos pacificadores del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold.

Tanto Israel como Jordania se acusaron mutuamente de violaciones fronterizas y un portavoz israelí manifestó que "la tensión va en aumento" en la frontera.

Ambos bandos protestaron ante la comisión mixta de armisticio de las Naciones Unidas por el incidente que se informó ocurrió el miércoles. Hoy el coronel Nehemia Brosh, principal portavoz militar de Israel, informó de otro incidente. Dijo que a primera hora de la mañana de ayer, jueves, las fuerzas jordanas abrieron fuego desde territorio israelí contra un coche militar de Israel que viajaba por una carretera al norte de Bet Covrin. Dijo que los pasajeros contestaron al fuego que se les hacía, pero no se registraron bajas.

El otro incidente ocurrió el miércoles, menos de 24 horas después de haber entrado en vigor el acuerdo de suspensión de hostilidades con Egipto. Israel se quejó de que soldados de Jordania penetraron en su territorio por la región de Lachish, y en el tiroteo que se produjo con los israelíes murió un soldado de cada bando.

Israel informó que la frontera con Egipto está tranquila, pero en El Cairo un representante militar dijo que los aviones israelíes volaron sobre Gaza todos los días desde que empezó a regir la orden de alto el fuego. Al hacer esta acusación de violación del armisticio, el portavoz egipcio dijo que su país ha formulado ya una protesta ante la comisión mixta de las Naciones Unidas.

Por su parte, el portavoz israelí se refirió a las acusaciones egipcias y dijo: "Estos choques ficticios son preferibles a los actos de agresión egipcios que Israel ya está acostumbrado a sufrir día tras día desde hace algunos meses. Esto no modifica el hecho de que las declaraciones egipcias de que Israel ha violado el acuerdo de alto el fuego, son totalmente falsas. Podrá no gustar la cosa a Egipto, pero la situación a lo largo de la frontera es tranquila últimamente".

Preparativos militares egipcios

EL CAIRO, 20 (UP). — Personas informadas dijeron que a pesar de la orden del cese del fuego, Egipto no ha disminuído sus preparativos militares.

Los informantes agregaron que las fuerzas armadas de Egipto continúan en pie de alerta en toda la frontera con Israel.

Dijeron también los informantes que Egipto está dispuesto a evitar toda violación del convenio de cese del fuego hasta el grado de no responder el fuego en caso de incidentes secundarios, pero que seguirá tomando cuanta medida defensiva sea necesaria en caso de un acto de agresión israelí.

Hay esperanzas sin embargo, de que Egipto acatará la orden de cese del fuego, a fin de dar tiempo a Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética, para que por conducto de las Naciones Unidas traten de llegar a un acuerdo más amplio para solucionar las diferencias árabe-israelíes.

Actitud de cancilleres escandinavos

COPENHAGUE, 20 (UP). — Los ministros de los países escandinavos rechazaron hoy sugestiones para que las naciones nórdicas auspicien una campaña de paz en el Cercano Oriente.

Los ministros manifestaron que tales iniciativas deben seguir perteneciendo a las Naciones Unidas.

Los ministros de Relaciones Exteriores de Dinamarca, Noruega, Suecia, Finlandia e Islandia están reunidos aquí en una de las conferencias que celebran periódicamente para tratar asuntos de interés común.

Se había sugerido con vehemencia que los países nórdicos proyectaban una intervención conjunta en el Cercano Oriente para impedir el estallido de una guerra.

Pero al terminar las deliberaciones de ayer se dió un comunicado en el que se declara que estas iniciativas deben provenir de las Naciones Unidas.

Popularízase en el campo mejicano el uso de la bicicleta

MÉJICO, 20. (UP). — La oficina de estadísticas informó hoy que la bicicleta está desplazando al burro tradicional como medio de transporte personal.

Informa la oficina que de las 74.000 bicicletas inscriptas en el país en 1940, se pasó a 300.000 el año pasado, la mayoría de las cuales son usadas por los habitantes de las zonas rurales.

Añade que la capacidad limitada de transporte del burro es la causante de que la bicicleta se haya impuesto.

La magnífica red de caminos bien pavimentados que hay al presente en el país permite que los ciclistas viajen con mucha mayor velocidad que los que se transportaban en burros, cuya principal atracción en el futuro "parece" ser la de posar para fotógrafos y camarámen de cine.

CONTINUARON HOY LAS ENTREVISTAS ANGLO-SOVIÉTICAS

LONDRES, 20 (UP). — Gran Bretaña y Rusia reanudaron esta mañana su conferencia, precedida de una franca advertencia soviética de que Moscú no cederá ante ninguna presión para que abandone el comunismo.

El primer ministro, mariscal Nikolai Bulganin, y el jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev, acudieron al número 10 de Downing Street, residencia oficial del primer ministro, sir Anthony Eden, para reunirse con éste y un pequeño grupo de colaboradores a las 10.40 de la mañana. Es la segunda entrevista de los soviéticos con Eden.

Fuentes informadas creen que los rusos, insistiendo en su flamante campaña pacifista, pudieran ofrecer a Gran Bretaña un pacto de amistad a pesar de haber roto hace solamente un año la alianza anglo-soviética de la segunda guerra mundial.

A pesar de ello, Khruschev en un discurso que pronunció ayer en un almuerzo de la embajada soviética, advirtió abiertamente al oeste que no trate de "ejercer presión" sobre la Unión Soviética, pues eso "no les conducirá a ninguna parte". El discurso fué dado a la publicidad por la embajada rusa y difundido por radio Moscú a pesar del acuerdo de que las corrientes conversaciones quedarían en el secreto.

Khruschev decía de plano que Rusia es comunista y piensa continuar siéndolo, y que no vale al oeste la pena tratar de convertirla. "Nosotros —agregó— hemos probado armas de hidrógeno, y ustedes se disponen a probarlas. Uno y otro lado conocemos la potencia de estas armas. La guerra no beneficiaría ni a un bando ni al otro. Sólo traería una colosal destrucción".

Los ingleses se mostraron fríos ante la idea de un pacto de amistad. Preguntan ásperamente qué objeto tendrá proponer uno tan pronto después de haber denunciado los Soviets la alianza de los tiempos de la última guerra para hacer patente su disgusto por el rearme de Alemania occidental.

Se hallan en Pekín médicos argentinos

TOKIO, 20 (UP). — Radio Pekín anunció hoy que ha llegado a la capital de China comunista una delegación de quince médicos argentinos, por invitación de la Sociedad Médica China.

La delegación está encabezada por el profesor Arlona, según dijo la emisora. Agregó que los profesionales argentinos fueron recibidos en el aeropuerto por el Dr. Fang-shih, vicepresidente de la Sociedad Médica China y otros profesionales pekineses.

Falleció en Roma el profesor E. Curtius

ROMA, 20 (UP). — Falleció ayer el profesor Ernst Robert Curtius, autoridad mundial en literatura europea. Tenía 70 años.

Curtius vino a Italia en noviembre pasado para pasar aquí el invierno. Fué trasladado al hospital policlínico de Roma hace algunas semanas, con un ataque al hígado, que le causó la muerte.

Su especialidad eran las literaturas francesa, italiana y latina medieval. Fué profesor de lenguas romances y literatura en las universidades de Bonn, Hamburgo y Heidelberg. Publicó libros sobre diversos autores europeos, inclusive Balzac y Maurice Barres de Francia y James Joyce de Irlanda.

Fijará su actitud el Sr. P. Mendes-France

PARIS, 20, (UP). — El comité ejecutivo del Partido Radical Socialista de Mendes-France permanecerá reunido todo el día en sesión extraordinaria que habrá de revelar la gravedad de las diferencias entre el ex presidente del Consejo de Ministros y Guy Mollet, el actual jefe del gobierno francés.

Se espera que lo que diga Mendes-France en la sesión habrá de revelar exactamente la profundidad de las diferencias con Mollet sobre la cuestión de Argelia. Se espera también que el grupo de los llamados "jacobinos" aprovechará la sesión para atacar violentamente diferentes aspectos de la política de Mollet.

Al mismo tiempo, la Comisión de Hacienda de la Asamblea Nacional se ocupará del espinoso proyecto de beneficios para la vejez que ha propuesto Mollet. El debate podría muy bien revivir las diferencias tradicionales entre los partidos de la derecha y de la izquierda sobre cuestiones relacionadas con las finanzas y el sistema tributario de Francia.

Situación de diputados poujadistas

PARIS, 20. (UP). — El segundo diputado poujadista, cuyas credenciales fueron invalidadas en el plazo de dos días por la Asamblea Nacional, accedió ayer a abandonar el recinto de sesiones pero sólo con la escolta de un general, dos oficiales y sus colegas del partido.

Según otro poujadista, los demás diputados de esa tendencia decidirán quizás boicotear la Asamblea en el futuro.

Sigue la lucha en Argelia

ARGEL, 20. (UP). — Una banda fuertemente armada y uniformada de 150 rebeldes atacó a un destacamento de 25 soldados franceses a seis kilómetros de Sebabna, y dió muerte a 16 de ellos. Otros 2 quedaron heridos. Después de la emboscada, los rebeldes huyeron a los cerros. Las autoridades francesas, que hicieron el anuncio, dijeron que los rebeldes probablemente no sufrieron bajas. Aviones y patrullas recorren la región en busca de rastros de la banda.

En la zona de Ne Oura hubo un encuentro que duró dos días, y según las autoridades, "un gran número de rebeldes fueron muertos, mientras que fueron escasas las pérdidas de las fuerzas de seguridad". La lucha se desarrolló en una región a unos 140 kilómetros al oeste de Orán, en la costa. En la misma zona cerca de Port Say, hubo anoche un choque entre una patrulla francesa y un pequeño grupo de rebeldes. No se informó de bajas. Al norte de Constantine se registraron escaramuzas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 438343

Situación de los repartidores de leche

Al cabo de meses del conflicto de los repartidores de leche, que ha privado y continúa privando a la población de un servicio regular y continuado de distribución de este artículo de primera necesidad, estos no han reanudado las actividades en las mismas condiciones que pretendieron, y no consiguieron modificar con el paro. Los fundamentos del conflicto, expuestos en su hora por los expendedores y defendidos con vehemencia en todas las instancias, fueron desestimados por el gobierno. No es del caso ahora entrar a juzgar la actitud observada por las autoridades ni la de los que plantearon el diferendo, puesto que significaría reactualizar un problema concluído, al no hacer lugar al reajuste de los márgenes reclamados por los repartidores y al no autorizar a las usinas pasterizadoras a entregar a los gremios el producto para su venta a domicilio a los precios vigentes al iniciarse el conflicto. Pero sí corresponde analizar la sin razón de una intransigencia de las fábricas para reanudar sus relaciones con quienes durante años han integrado el eslabón natural de la comercialización de los productos lácteos, para colocarlos al alcance de los consumidores.

Es natural que en toda controversia de orden laboral o entre fabricantes y minoristas, cuando no se alcanza por la vía legal la solución conciliatoria, una de las partes pierda el conflicto. En este caso quienes lo perdieron después de un largo e infructuoso peregrinaje, son los repartidores. Prácticamente se resignaron, después de prolongadas gestiones, a allanarse a reanudar las actividades en la misma forma en que lo hacían al decretarse la huelga. Frente a esta actitud las usinas pasterizadoras no han respondido como corresponde. Más aún: al negarse a aceptar la solución que ofrecen sus repartidores y que es la que las empresas reclamaban cuando los exhortaba a que pusieran término a la huelga y aceptaran las condiciones que no estaban dispuestas a modificar, crean un factor de perturbación que el gobierno debe eliminar cuanto antes. ¿Qué más pueden pretender las fábricas, cuando están en juego sus intereses y los del público, que aceptar el retorno a un sistema de distribución que no ha podido ser modificado por quienes promovieron la huelga?

Si las empresas reciben órdenes o son alentadas desde otras esferas para que mantengan en estado de interdicción a los auténticos distribuidores que no necesitan de ninguna rehabilitación especial para reanudar sus tradicionales actividades, deben transmitírselas a los interesados para que éstos recurran donde corresponda en procura de un amparo legal que ninguna autoridad les podría negar. Mientras tanto seguirán siendo las directamente responsables de una intransigencia que tanto daño inútil ocasiona a un sector importante de trabajadores independientes y a una gran parte de los consumidores que aun no cuentan con una provisión regular y continuada del producto, ya que es público y notorio que apenas si circulan unos pocos vehículos de reparto en la ciudad.

Por último si la prohibición surge de la falta de inscripción en el registro habilitado por la intervención federal a los pocos días de producido el conflicto, la misma debe desaparecer de inmediato. Ese arbitrio fué adoptado para urgir una solución de emergencia, pero no puede ni debe subsistir si los interesados ofrecen la solución integral del problema. A nadie más que al gobierno, como órgano regulador de la controversia, le puede interesar la normalización del reparto de leche. Si quienes se ajustan a las disposiciones de control bromatológico y cuentan con los elementos de trabajo, se allanan a distribuir los productos en la forma que lo hacían antes del paro, qué mejor galardón para las autoridades que ofrecer a la población un servicio regular, permitiendo a los intransigentes de la víspera el retorno a sus tareas habituales en un ambiente de mutua comprensión con las fábricas y de respeto al gobierno que no le hiciera lugar a sus pretensiones de un mayor margen de utilidad en la distribución. Para qué mantener en estado latente un conflicto que ya ha concluído en lo que respecta a las aspiraciones de sus protagonistas y que dejaría como único saldo la ruina de numerosos repartidores que con largos años de trabajo estabilizaron sus negocios, formaron sus clientelas y colocaron el producto en condiciones higiénicas en el domicilio de los consumidores. Con sólo pensar que esas pérdidas en algunos casos ya son hasta irreparables y que hombres laboriosos, jefes de familia, quedan sin trabajo y sin posibilidad de hallar ocupación a esta altura de sus vidas, al menos perspicaz se le ocurre que tanto las usinas pasterizadoras como las autoridades, no pueden ni deben ser un obstáculo para que ese gremio sacrificado se recupere, reanudando sus actividades habituales y poniendo al alcance de los consumidores la leche y sus derivados. Persistir en la negativa de entregarles el producto es condenar al hambre a quienes después de mucho discutir se allanaron a reiniciar el reparto sin obtener ninguna mejora en las condiciones de trabajo. Mayor sacrificio no se les puede pedir y si alguna respuesta merece esta actitud, es la de un trato generoso y cordial hacia quienes deben resarcirse de sensibles quebrantos y mantener la fuente de trabajo creada con sus propios esfuerzos.

El proyecto sobre fomento industrial consideróse anoche

Minutos antes de las 20 el interventor nacional recibió anoche en su despacho a representantes de organismos políticos, encontrándose también presente el ministro de Hacienda, Economía e Industrias capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau y el subsecretario de ese ministerio doctor Carlos Montagna. En tal oportunidad y con la intervención de varios de los participantes, que emitieron su opinión, unos de completo apoyo a la iniciativa, y otros consignando algunos reparos, se consideró el proyecto de decreto-ley sobre las modificaciones a introducirse a la ley de fomento industrial y que tiende a la liberación de todo gravamen y acuerda otras facilidades para posibilitar la radicación de industrias en el territorio de la provincia.

En la reunión representaron a los distintos partidos políticos los siguientes: doctores Armando Medrano y Angel O. Proce y señor Luis Alemán por la Unión Cívica Radical (C. Nacional); Dr. Aldo Tessio por la Unión Cívica Radical; Dres. Ricardo Molinas y Rafael Martínez Raymonda y Sr. Angel Morales, partido Demócrata Progresista; señores Raúl García y Juan A. Gollán, partido Demócrata Nacional; Dres. Héctor Gazzia- me y Leonardo Amarisa, ingeniero José Milia y Pablo San Germaes, Partido Demócrata Cristiano; y Dr. Amador Alberto y Sr. Elvio Picoli, Partido Socialista.

Municipales

Se edificará una plazoleta

El Departamento Ejecutivo ha dispuesto dar cumplimiento a la ley provincial 4221, que autoriza a la Municipalidad a edificar en el terreno existente en la manzana comprendida por las calles San Martín, 25 de Mayo, Boulogne Sur Mer y Crespo — donde actualmente existe una plazoleta.

La obra se realizará ya sea por medio de un consorcio o una empresa particular, para lo cual se hará próximamente el correspondiente llamado a licitación.

El servicio de carros atmosféricos

La Municipalidad está considerando la mejor manera de dotar a la ciudad de un servicio [illegible] en razón de los escasos elementos con que cuenta para ello.

La solución que se estima más conveniente es el traspaso a una empresa privada, siguiendo el temperamento adoptado en Rosario y en otras ciudades importantes.

La empresa concesionaria de Rosario ha hecho llegar un ofrecimiento a la Municipalidad, a fin de que se enteren los interesados en la prestación de este servicio, ofrecimiento que consiste en la venta de un equipo completo. Los informes al respecto pueden solicitarse en el Departamento de Obras Públicas, previamente al llamado a licitación que oportunamente se hará para adjudicar el servicio de carros atmosféricos.

El aumento de los sueldos

Sujeto a la aprobación definitiva de la intervención nacional, el Departamento Ejecutivo ha dictado en la fecha el decreto referente al aumento en un diez por ciento de los agentes municipales. Las disposiciones más importantes de este decreto, que establece el sueldo mínimo de 900 pesos para la administración comunal, fueron dadas a conocer ya por este diario.

Movimiento de personal producido en oficinas del M. de Salud Pública

Por abandono del cargo, la intervención, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, ha dejado cesante al director de investigaciones serológicas de la Dirección de Sanidad de la segunda circunscripción doctor Alfredo Giavarini, quien después de sucesivas prórrogas de licencias, figuró como ausente de sus tareas en el Hospital Provincial de Rosario.

Por irregularidades y deficiencias en la prestación de sus servicios fué dejado cesante el Sr. Eduardo Septimio Garetto, como mucamo en el Sanatorio "Dr. Jorge Raúl Rodríguez" de la Dirección de Lucha Antituberculosa de Rosario; y por razones de mejor servicio se dejó sin efecto la designación del siguiente personal perteneciente al Hogar "General San Martín" de Rosario: Antonio Martín, director; Dr. Fidel Alberto Guzmán, médico; celadores: Andrés Garcilazo, Vicente José Mano y Salvador Martinolich; Teófilo Rivero, encargado del Hogar, y Francisco A. Marca, auxiliar.

Cese de intervenciones a unidades sanitarias

Por otros decretos, se dieron por terminadas las intervenciones dispuestas oportunamente en los siguientes servicios asistenciales del interior de la provincia: unidad sanitaria y de acción social menor de Ibarlucea, a cargo del doctor Orlando Horacio Gemina; unidad sanitaria de Alvarez, declarándose cesante al médico director Dr. Guido Ulises Paz y designándose en su lugar al doctor Fernando Juan Luis Laborero; unidad sanitaria de Luis Palacios (Estación La Salada), dejándose sin efecto la designación del médico director de la misma doctor Guillermo Ignacio Morales, quien es reemplazado por el doctor Luis A. Martínez Amézaga; unidad sanitaria de Cepeda, siendo reemplazado el doctor presbítero Oscar García como médico director, por el doctor Jorge Brugues, que es reincorporado a esas funciones que venía desempeñando hasta octubre de 1955.

Postergóse hasta el mes próximo la visita del presidente de la 'Cap

Por motivos vinculados a sus tareas, ha debido postergar su visita a esta ciudad, el presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carnes Dr. Juan Francisco Legeren, anunciándose que viajará a Santa Fe el primer domingo del mes de mayo próximo, en cuya oportunidad se cumplirá el programa ya dado a conocer.

Por este motivo fué suspendida la reunión que se iba a realizar mañana en la S. Rural.

Ha sido ampliado a 44.427.000 pesos el plan de obras viales

En acuerdo de ministros la intervención nacional firmó un decreto por el que se aprueba el reajuste del plan de obras viales de coparticipación federal para el período de 1953-1957, preparado por la Dirección General de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, hasta la suma de pesos 44.527.000. El decreto establecía que el plan vigente fué confeccionado a principios de 1954 por $ 42.553.000.

A la fecha, debido a la intervención de los fondos viales denominados "emisión de títulos nacionales", que la Administración de Vialidad Nacional aplica para reforzar la coparticipación federal a las provincias, la suma total de que la provincia puede disponer para el quinquenio asciende a $ 44.537.000, resultando posible en consecuencia ampliar en cerca de $ 2.000.000 el monto del plan de referencia.

En esta forma será posible incluir en la programación de obras de este reajuste, algunas que no fueron previstas anteriormente y son de urgente necesidad, tales como diversas mejoras progresivas, indispensables para asegurar la conservación de tramos de caminos pavimentados con calzadas asfálticas. "Por otra parte, transcurridos ya 2 años del período que abarca el plan, —se expresa en los considerandos— es posible observar que en ellos las inversiones efectivamente realizadas han estado muy por debajo de las previsiones y disponibilidades, lo cual determinará la necesidad de intensificar considerablemente la ejecución de obras y el consiguiente ritmo de inversiones en el año 1956 en curso y en 1957, a fin de cubrir los créditos disponibles para el período".

Visita explicada a la exposición de Fader

El próximo domingo a las 19 tendrá lugar la primera de las visitas explicadas a la Exposición Retrospectiva de Fernando Fader, que con tanto éxito de público funciona en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Podrán concurrir todos los que se interesen por la muestra y tendrá a su cargo la explicación de las obras, el director del Museo señor Horacio Caillet Bois.

Modificó servicios el F. C. Bartolomé Mitre

Con vigencia desde el 18 del mes en curso, el F. C. Nacional Bmé. Mitre ha introducido modificaciones en algunos de sus servicios de trenes y suprimido otros.

Desde la fecha indicada, el tren No. 33 que realiza el servicio entre Rosario y Santa Fe lo hace los lunes, miércoles y viernes, con horario de salida desde la ciudad del sur a las 12.40 para llegar a esta capital a las 17. Este tren circula en combinación con "El Porteño" que sale de estación Retiro a las 7. Además, el tren No. 34 que sale de Santa Fe a las 12 para arribar a Rosario a las 16.10, corre los martes y jueves desde la fecha antedicha, combinando en este último punto con "El Serrano", que llega a Retiro a las 21.40. Los sábados partirá de Santa Fe a las 12.45 y combinará en B. de Irigoyen con el tren No. 16 que llega a Rosario a las 17.45 y a Retiro a las 24. Por otra parte, con motivo de haber finalizado la temporada veraniega, fué suprimida desde el 18 del corriente la circulación del tren No. 103 "El Turista" entre Retiro y Córdoba, haciendo lo propio con el tren de regreso, el 104, entre Córdoba y Retiro. El tren "El Serrano" circulará entre los mismos puntos los lunes, miércoles y viernes, y el regreso desde Córdoba, tren No. 102, se efectuará los martes, jueves y domingos, observando en ambas direcciones el horario habitual y manteniendo combinación a y desde Alta Gracia con el F. C. N. Gral. Belgrano a las sierras.

En lo que respecta al servicio a Almafuerte, se efectuará desde el 25 del mes en curso desde Retiro los días miércoles operándose el regreso los martes en combinación con el tren "El Serrano" en Villa María.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición Paganini y Puccinelli

Continúa siendo muy visitada la exposición que realizan en el Museo Municipal de Bellas Artes, los artistas locales Ludovico Paganini y Francisco Puccinelli. El horario de visitas es de 10.30 a 12.30 y de 18 a 20.30.

Una feliz denominación

Ha iniciado su actividad la Escuela Normal Provincial No. 8 "Almirante Guillermo Brown". Como es sabido, esta escuela, que llena una imperiosa necesidad docente y cultural, fué creada recientemente por decreto de la intervención nacional en nuestra provincia, decreto que ha sido recibido con el beneplácito unánime de la población santafesina.

Cabe destacar que al acierto de la creación se junta el acierto de la denominación del nuevo establecimiento docente. El almirante Brown es una de las figuras de más clara y alta jerarquía en nuestra historia. Irlandés de nacimiento, residía en Buenos Aires, donde estaba dedicado a las actividades del comercio marítimo, cuando se produjo la gesta revolucionaria de Mayo. Inmediatamente, con el ardor de su temperamento generoso, se adhirió a la causa de la libertad argentina. Marino de coraje probado y experto conocedor del río de la Plata, su concurso fué requerido por el director Posadas, quien lo designó el 1o. de marzo de 1814, para dirigir el bloqueo naval contra los realistas de Montevideo. Antes de quince días de haberse hecho cargo del mando de las operaciones, Brown, izada su insignia en la fragata "Hércules", tomaba la isla de Martín García. Esta victoria, la posteriormente obtenida en Arroyo de la China y la acción naval frente a Montevideo que Brown, a despecho de su pierna fracturada, dirigió personalmente, contribuyeron de manera decisiva a la capitulación de la plaza realista.

En esta primera campaña, en la que "prácticamente fué el creador de nuestra actual Marina de guerra", como con verdad se ha dicho, Brown, derrochando heroicidad, exponiéndose más que ninguno en el combate "había fundado — escribe Héctor R. Ratto — una honrosa tradición en el mando naval: la prodigalidad de la sangre vertida por los que dirigen en comparación de la de los que obedecen: precepto pregonado con el ejemplo por el comodoro Brown y exigido tenazmente por ese eximio conductor de hombres y de naves".

Apartado por un tiempo de la lucha en el mar, vuelve en 1826 a su gloriosa actividad. Se ha producido la guerra con el Imperio del Brasil y el gobierno argentino recurre a la pericia del bravo marino, entonces en el tranquilo retiro de su quinta de Barracas. El 12 de enero de 1826 se le confía el mando de la escuadra con el grado de almirante. "Era una escuadra casi nominal — dice Teodoro Caillet-Bois —; consistía en dos bergantines semidestruídos: el "Belgrano" y el "Balcarce"... pero no obstante, al otro día de su nombramiento, Brown izaba su insignia a bordo del "Balcarce" y se lanzaba a la rada exterior, erguido de heroísmo y en bello gesto de desafío.

En muy poco tiempo su genio organizador sacaba de la nada una fuerza de combate y el 3 de febrero tomaba la ofensiva contra las naves imperiales. Se inicia entonces esa serie de combates gloriosos, como Los Pozos, Quilmes, el crucero sobre el Brasil y la gran victoria del Juncal que llevaron a lindes de apoteosis el prestigio y la popularidad de Brown.


Guillermo Brown
(Litografía de N. Desmadryl, 1857)

El 6 de diciembre de 1828 es gobernador de Buenos Aires por delegación de Lavalle que, al frente de sus heroicos coraceros de Ituzaingó y de Bagé, había salido en persecución de Dorrego en aquella cruenta guerra civil que será para éste, al final, su martirio y calvario. Durante el breve interinato de Brown se produjeron dos hechos de trascendental importancia: el fusilamiento de Dorrego, al que se opuso Brown con todo el fuego de su generoso corazón, y la llegada de San Martín al Plata a bordo del "Countess of Chichester".

Luego de aquella corta actuación gubernativa en la que quiso frenar el desborde de las pasiones, se retiró a la vida privada; pero siempre ofreció sus servicios, que fueron inmediatamente aceptados, cuando entendió que estaba amenazada la causa argentina. Abrumado de gloria y de años, su prestigio era tan grande como sus méritos.

Su vida se extinguió el día 3 de marzo de 1857. Estaba a su lado su amigo y confesor el Padre Fahy, y, poco antes de morir, mirando a éste, dijo al coronel de Marina Alejandro Murature: "Pronto cambiaremos de fondeadero, pero ya tengo el práctico a bordo".

Sus exequias asumieron carácter de apoteosis y en ellas Bartolomé Mitre pronunció aquella oración magistral, en la que dijo: "Brown, en vida, de pie sobre su nave, valía para nosotros por toda una flota". Y, en medio de la congoja de la multitud que llenaba la ciudad del silencio, agregó este juicio definitivo que es también el juicio irrevocable de la historia: "En su cráneo helado por la muerte, se ciñe el laurel naval de la República".

Las generaciones del presente y del mañana tienen el sagrado deber de honrar a los grandes forjadores de la Patria. Por eso el nombre de nuestro más destacado hombre de mar, al frente de la escuela recientemente creada, es un acierto de notorio relieve, un justiciero homenaje que anticipa el fervor con que en el año venidero, al cumplirse el centenario de su muerte, la República toda ha de ofrendar su gratitud y su admiración al almirante Guillermo Brown.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

Comisión de homenaje al Dr. Carlos Pellegrini

Esta mañana, miembros de la comisión de homenaje al Dr. Carlos Pellegrini entrevistaron al señor delegado intendente municipal teniente coronel don Benito Olz, interiorizándolo de los actos que se celebrarán en el mes de junio próximo y entre los que figura la erección de un monolito a levantarse en el bulevar que lleva el nombre del destacado hombre público.

Centro de la Juventud "Carlos Pellegrini"

La mesa directiva de este Centro ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Atento a la situación planteada a la opinión pública con referencia a la enseñanza en el país; y considerando que elementos extremistas de uno y otro sector pretenden confundir los problemas en debate, y sembrar un campo de discordia entre la juventud argentina; el Centro de la Juventud "Carlos Pellegrini" del Partido Demócrata Nacional, distrito Santa Fe, primera circunscripción, reunido en asamblea extraordinaria declara: 1º) Que solidarios con los principios partidarios, somos respetuosos de la libre iniciativa privada, teniendo veneración por las instituciones libres, y contrarios al monopolio estatal de la enseñanza. 2º) Que comprendemos la trascendental importancia de la instrucción pública en las naciones civilizadas, al capacitar al individuo a la vez que para la lucha por la vida, para el gobierno de la Nación, siendo el Estado en virtud de su actividad jurídica y social responsable de la educación que se imparte en el país. Por ello propiciamos una legislación que contemple el interés público, pero que a su vez permita un régimen de libertad de enseñanza en beneficio de la colectividad. 3º) Que manifestamos nuestra adhesión a la ley nacional 1420, que fuera sancionada por el gobierno del presidente Julio A. Roca, que rige la enseñanza obligatoria, libre y gratuita, previendo y reglamentando la coexistencia de los establecimientos oficiales y privados, y dejando una libertad absoluta a los cultos para impartir la enseñanza religiosa a los niños de su respectiva comunión. 4º) Que con relación al problema de la enseñanza universitaria, consecuentes con lo expresado precedentemente, aplaudimos la implantación de universidades debidas a la iniciativa privada".

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Autoridades en el comité Aurelia

Quedó constituída en Aurelia departamento Castellanos, la comisión provisional reorganizadora partidaria. La integran los señores Juan Alrando, secretario general; Otello Alrando, secretario de actas; Emilio J. Bittner, tesorero; Eduardo Lozano, Pedro Bostico, Alberto Butto, Guillermo Alrando R. Kreig, Abelardo García, Juan Alrando, E. Mattos, y Santiago Bostico, vocales.

Homenaje a Andrés C. Lauze

La comisión organizadora del homenaje que se le tributará al que fuera destacado dirigente partidario don Andrés C. Lauze con motivo de cumplir el próximo 29 de mayo el primer aniversario de su fallecimiento, hace saber a las personas que deseen adherirse al mismo, que pueden hacerlo en la Casa Demócrata Progresista.

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Asamblea de afiliados en la sección 8a.

En la seccional octava (Barranquitas) se efectuó en el día de ayer una asamblea general de afiliados, a la que concurrió el presidente del comité departamental Félix E. Astudillo, acompañado por miembros de la mesa directiva, con el propósito de informar sobre los fundamentos y alcances del plan de labor aprobado por el plenario del departamental el día 8 del mes en curso. Al término del informe se abrió un debate sobre la organización sindical interna.

Subcomisión de asesoramiento y asistencia legal

La mesa directiva del comité departamental invita a los abogados del partido a la reunión de constitución de la subcomisión de asesoramiento y asistencia legal, que se realizará el próximo lunes a las 17.

UNION CIVICA RADICAL

Reunión en el comité "Senador Juan M. Bullo"

Hoy a las 21.30 en su local de pasaje Parpal y Lavalle se reunirán los electos en el comicio interno para darse las autoridades directivas para el período 1956-58.

Juventud Radical de la 9a. sección

Hoy a las 21 se reunirán en el comité seccional los jóvenes adherentes de la 9a. sección, a fin de constituirse y resolver la organización correspondiente de conformidad con las disposiciones vigentes.

El señor Juan Carlos Galiñanes, integrante de la organización provincial de la juventud, disertará sobre motivos atinentes a la juventud, lucha y actividades que debe desarrollar dentro del partido.

Juventud Radical de la 5a. Sección

La mesa directiva de la Juventud Radical de esta seccional, frente a los hechos ocurridos en Asunción del Paraguay, resolvió solidarizarse con los estudiantes y hacer pública su protesta en el caso ocurrente y contra todos los regímenes dictatoriales y totalitarios que ahogan los anhelos de libertad de los pueblos.

Distribución de autoridades en los distritos

San Carlos Norte: presidente, Bartolomé Bessone; secretario, José A. Iavienkelried; tesorero, Luis P. Mullert; vocales, Emilio E. Iavienkelried, Carlos Irohoff y Celestino Muller. Ibeldán: presidente, Carlos Wilson; vice 1o., Telésforo De Prado; vice 2o., Altolivo Ortiz; secretario, Osvaldo Jorge Espondai; prosecretario, Antonio Ibáñez; tesorero, Alberto C. Taboada; protesorero, Virgilio Dante Tonelini; vocales: Jacobo Epelman, Ramón Leoni, Idas Taboada, Marcelo G. Wilson, Francisco M. Sagristá, Alejandro Bazán, Roberto Arp, Gregorio Garrondo, Jorge E. Taboada, Luis A. Andreoli, Vicente Zito, delegado al comité departamental; titular Jacobo Epelman y Suplente, Telésforo De Prado.

U. FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Secretaría femenina. — Esta secretaría ha resuelto solicitar de las afiliadas y simpatizantes en general, su adhesión a los actos que este movimiento realizará el próximo domingo en ocasión de cumplirse el primer mes del fallecimiento del general Eduardo Lonardi.

Secretaría de la comisión de estudios. — Se cita a todos los integrantes de esta comisión a la reunión a celebrarse el próximo lunes a las 19 en su sede social.

PARTIDO COMUNISTA

Acto para el 1o. de Mayo

El comité departamental anuncia para el 1o. de mayo la realización de un acto público conmemorando "El Día de los Trabajadores".

Este acto tendrá lugar en la plaza Constituyentes (Junín y 4 de Enero) y comenzará a las 17. Por el comité ejecutivo del Partido Comunista hablará Héctor Pedro Agosti.

Instrucción pública

Nueva designación de un taller de trabajo manual

Por un decreto de la Intervención Nacional, originado en el Ministerio de Educación y Cultura, se ha dispuesto designar con el nombre de "Justo Dehesa" al Taller de Trabajo Manual No. 115 que funciona en la localidad de Clarke.

La medida ha sido adoptada a solicitud de la asociación cooperadora de la escuela No. 259 de esa población, y en esa forma se honra la memoria de los educadores que como don Justo Dehesa realizaron fecunda obra en favor de la enseñanza, desempeñándose como maestros de fecunda labor escolar, y que llegaron a ocupar, por capacidad y méritos propios las funciones de director, inspectos seccional y finalmente inspector general de escuelas.

Ha sido creado un curso nocturno en la escuela "Doctor W. Escalante"

Por decreto del Ministerio de Educación y Cultura, ha sido creada una nueva escuela nocturna primaria a la que se asigna el No. 44, y que funcionará en el local de la escuela No. 465 "Dr. Wenceslao Escalante". Al mismo tiempo se nombra maestra de grado, y se la encarga interinamente de la dirección a la señorita Gladys Zunilda Serafina Murano, a quien se le encomiendan las tareas inherentes a la organización y funcionamiento de la escuela, debiendo proceder de inmediato a la inscripción de alumnos.

La creación responde a una gestión iniciada oportunamente por la Asociación Cooperadora de la escuela ante las autoridades de la Intervención nacional, habiéndose tenido en cuenta que en la zona de influencia de la escuela no existe ningún establecimiento de carácter nocturno.

Escuela de Arte "Manuel Belgrano"

Continúa abierta la inscripción de alumnos en la Escuela de Arte "Manuel Belgrano", para los cursos de dibujo, pintura, modelado y grabado, siendo requisito indispensable para su ingreso, tener doce años cumplidos y certificado de 6o. grado. Horario de 14 a 19, San Martín 2030.

ESCUELA DE COMERCIO DE MUJERES

El interventor en este establecimiento cita al personal docente a concurrir al mismo a fin de firmar una nueva declaración jurada referente al decreto ley del 1o. de marzo último, debidamente rectificada.

Inscripción en la Escuela de Arte

Continúa abierta la inscripción de alumnos en la Escuela de Arte "Manuel Belgrano", anexa al Liceo Municipal, para los cursos de dibujo, pintura, modelado y grabado, siendo requisitos para el ingreso tener 12 años cumplidos y presentar certificado de sexto grado.

Las inscripciones se reciben en el horario de 14 a 19 en el local del Instituto, San Martín 2030.

Escuela Industrial de la Nación Ciclo Superior

La dirección hace saber a los interesados que está abierta la inscripción para el nuevo curso de técnicos nacionales en telecomunicaciones, con el horario de 8 a 12 y de 19 a 23. Es de destacar que será el primer curso en la ciudad que preparará técnicos con categoría nacional e internacional en previsión del funcionamiento del primer año (ciclo básico) y el cuarto año complementario técnico de dicha especialidad.

Las condiciones de ingreso al ciclo básico, requieren certificado de 6o. grado, partida de nacimiento y tener 14 años al 30 de junio. Para el ciclo superior complementario técnico, los mismos requisitos exigidos para lo anterior, además de tener 3er. año del ciclo básico de estudios secundarios.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Promoción con materias previas

La secretaría del establecimiento pone en conocimiento de las alumnas que, contrariamente a lo informado en mesa de entradas, la promoción con dos asignaturas previas se realizará aunque éstas correspondan a distintos cursos, según lo establece el decreto nacional respectivo.

ESCUELA NORMAL "Gral. SAN MARTIN"

Exámenes libres y complementarios

La intervención recuerda a los profesores y alumnos que, de acuerdo con la resolución ministerial, los exámenes libres y complementarios que correspondían al 20 de marzo han pasado al 24 del corriente: los del 21 al 25, los del 22 al 26, los del 23 al 28 y los del 26 al 2 de mayo. En las pizarras indicadoras del establecimiento figuran los horarios y constitución de las mesas examinadoras.

Se hizo cargo de la rectoría del Colegio Nacional el Sr. Hereñú

Minutos después de las 18 se hizo cargo de la rectoría del Colegio Nacional el nuevo titular de ese cargo Sr. Rolando Hereñú, cuya designación para tales funciones adelantamos hace ya un tiempo. Tenemos entendido que el nuevo rector que hoy viajó de la capital federal, fué portador de las comunicaciones oficiales del Ministerio de Educación de la Nación de las que hizo entrega al rector saliente señor Armando Drago.

Colegio de Abogados

La designación de maestros en la justicia departamental

El directorio del Colegio de Abogados ha enviado al interventor federal en la provincia, vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, una nota por la que solicita la derogación del decreto que permite a los maestros ocupar cargos de jueces departamentales.

La nota de referencia está concebida en los términos siguientes:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. en nombre del directorio del Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial a fin de solicitarle sea dejado sin efecto el decreto que reforma la ley orgánica de los Tribunales No. 3611, en virtud del cual pueden ocupar el cargo de jueces departamentales, maestros con diez años de ejercicio de la docencia, además de los abogados, escribanos y procuradores.

El permitir a los maestros ocupar cargos de esta naturaleza significa volver al sistema de los jueces legos, puesto que el maestro, con o sin ejercicio de la docencia, carece en absoluto de conocimientos jurídicos para desempeñar el cargo que se le confía. Con el criterio mencionado debió establecerse nuevamente el sistema de jueces legos, lo cual sería un retroceso en la organización judiciaria de la provincia. Además y entre otras consideraciones, debemos tener en cuenta que, a los jueces departamentales se les ha concedido competencia por el monto igual a la de los jueces de paz letrados: son los únicos que en los departamentos tienen competencia para entender en los juicios de desalojo, entienden en apelación de los juicios tramitados ante los jueces de paz legos, etc. etc.

La razón de la competencia, los conocimientos jurídicos que deban tener quienes ocuparan esos cargos, y que en absoluto se justificarán en caso de no tener quien desempeñe el cargo el título habilitante que justifique esos conocimientos jurídicos especiales, que no podrán ser suplidos por un simple examen ante la Excma. Corte Suprema de Justicia de la provincia".

El registro de empleados de estudios jurídicos

En la fecha el directorio hizo saber a sus afiliados una disposición relacionada con el desempeño de los empleados de estudios jurídicos.

El comunicado expresa: "El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial hace saber a los señores abogados, que por resolución No. 440, de fecha 23 de marzo de 1956 la Corte Suprema de Justicia ha otorgado a este Colegio las facultades de llevar el registro de empleados de estudios jurídicos, habiéndose reglamentado los derechos otorgados a los mismos, quienes por medio de sus representantes o jefes de estudios, deberán presentarse al Colegio solicitando la inscripción de los mismos, llenando los requisitos establecidos en la reglamentación a fin de poder realizar ante los tribunales de la provincia, las funciones asignadas.

Se hace saber, asimismo, que a partir del 1o. de mayo del corriente año quedan cancelados los certificados expedidos por la Corte Suprema de Justicia, no pudiendo los empleados actuales realizar trámites sin la previa inscripción en el Colegio de Abogados y justificación de su habilitación".

Hasta el 2 de mayo continúa la licencia en el Liceo Militar

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano", en virtud de una nueva rectificación por parte de la superioridad, con respecto a la fecha de iniciación de cursos, lleva a conocimiento de todos los cadetes del instituto que la licencia se prorroga hasta el 2 de mayo próximo a las 15, oportunidad en la cual deben presentarse los mismos, para la prosecución de sus actividades del corriente año.

Liceo "General Paz"

Las autoridades del Liceo Militar "General Paz" con sede en la ciudad de Córdoba, también comunican a sus cadetes que deben presentarse el día 2 de mayo pero a las 11.

Para proveer cargos de peritos mercantiles se ha llamado a concurso

El ministro de Hacienda, Economía, e Industrias, por resolución de ayer ha llamado a concurso por el término de 10 días para la provisión por concurso, de varios cargos de peritos mercantiles en esa Secretaría de Estado.

Son requisitos indispensables para la inscripción en el concurso de referencia a) poseer título de perito mercantil, otorgado por la Escuela de Comercio de la Nación siendo menester en todos los casos, la presentación de un certificado o constancia oficial que lo documente; b) ser ciudadano argentino o naturalizado con cinco años de ciudadanía; c) sustentar clara posición democrática y comprobar que en el desempeño de tareas profesionales, administrativas o cualquier otra índole, no ha realizado actos que signifiquen solidaridad con la dictadura depuesta.

Se cumplió el acto de protesta estudiantil

Como estaba anunciado, y ante numeroso público, se realizó anoche, pasadas las 19.30 en la esquina de San Martín y Falucho, el acto que organizó el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, con la adhesión del Centro de Derecho y de la Liga de Estudiantes Humanistas, como protesta por los sucesos ocurridos en Paraguay recientemente, y de solidaridad con los estudiantes universitarios y secundarios paraguayos que mantienen en su país una huelga general, a raíz de los mencionados acontecimientos.

Habló en primer término el estudiante Armando Brasesco, quien se refirió en especial a lo que acontece en el vecino país, "donde —dijo— actúan con la mayor impunidad elementos que pertenecieron a la Alianza Libertadora Nacionalista, que tras la revolución libertadora de nuestro país, se refugiaron en el Paraguay, asolando ahora a sus pobladores, en forma mayor aún que la que fuera vista durante la dictadura argentina depuesta". Más adelante, instó a los estudiantes y al pueblo en general a mantenerse firmes en las luchas contra las tiranías que aún existen en países latinoamericanos.

Ocupó después la tribuna otro estudiante de ingeniería química, Alberto Bárcena, quien explicó la posición de los universitarios reformistas contra todas las formas de imperialismos. Señaló después el estudiante Bárcena, cuál ha sido la conducta de los universitarios argentinos frente a los distintos gobiernos, y cuál es su posición actual frente al gobierno provisional surgido de la revolución libertadora. Finalizó su exposición con palabras de condenación por los sucesos del Paraguay, y de solidaridad con los estudiantes de ese país, y los delegados uruguayos y argentinos que fueron agredidos y vejados en su visita a Asunción.

[illegible]

[illegible] lo resuelto por la Federación Universitaria Argentina, para todos sus afiliados, por el Ateneo Universitario de Santa Fe y por la Liga de Estudiantes Humanistas, se cumplió hoy un paro estudiantil, que con una duración de 24 horas, señala la protesta de los universitarios por los hechos producidos en la capital paraguaya.

En las facultades locales el paro se cumplió en forma total, por parte de los estudiantes, sin que hubiera concurrencia a clases, exámenes o bibliotecas.

Se llamó a concurso para la provisión de cargos de contadores

Ha [illegible] por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, llamar a [illegible] de títulos y antecedentes, por el término de [illegible] días, a contar del [illegible] de abril en curso, para proveer [illegible] cargos de contadores públicos con destino a las reparticiones siguientes: en Contaduría General de la provincia, [illegible]; en la [illegible], nueve cargos de contadores fiscales delegados; y en el Departamento General de Abastecimiento y Policía Caminera, un cargo de contador inspector.

En el decreto se consignan los requisitos indispensables para participar de estos concursos.

La situación de los maestros vinculado al aspecto político

Una declaración de la Asociación del Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico, ha dado a publicidad una declaración, en la que fija la posición de la entidad con respecto al conocido decreto sobre la inhabilidada para ocupar cargos públicos, en cuanto a su vinculación con la docencia. La declaración expresa:

"1o.) Que interpreta que la resolución ministerial número 3897 del 23 de febrero del corriente año, relativa a la actuación política de los empleados de la provincia en el decenio que va del año 1946-56, no va, ni puede, ni debe ir contra las leyes relativas a la estabilidad y escalafón de los servidores del Estado y que toda remisión debe realizarse conforme a esas mismas leyes, dando lugar a la defensa de los afectados. 2o.) Que por el hecho de haber estado inscripto en el Partido Peronista y haber cumplido con disposiciones impuestas por la superioridad en favor del mismo, no se puede considerar como causa suficiente para remover al empleado del cargo que detenta, fuera de aquellos que hayan usado el cargo público para realizar la propaganda partidaria (salvo los cargos electivos) que deben ser sometidos al enjuiciamiento correspondiente y en lo que atañe a directores y maestros, sólo los que hayan usado de la escuela para tal fin. 3o.) Que la asistencia obligatoria a todas las reuniones de adoctrinamiento o de adhesión al régimen anterior no debe constituir hoy un motivo de menoscabo en la ciudadanía argentina, haciendo que haya hijos y entenados bajo el cielo de la Patria en razón de que iría contra el primero y más noble de los principios de la Revolución Libertadora: "No habrá ni vencedores ni vencidos". 4o.) Que sólo los delincuentes habrán de ser privados de la función pública. 5o.) Que confía en el sentir humanitario y cristiano de las autoridades que habrán de tener en cuenta la situación angustiosa de numerosas familias echadas de lo más elemental a la vida por la remoción de sus jefes que fueron, en su mayoría, más imprudentes que delincuentes".

Estado del tiempo

De 23 grados fué la máxima

Otro día templado y de sol fué el de hoy en esta ciudad. La temperatura experimentó un leve ascenso, anotándose una máxima de 23 grados, superior en 1 grado 1 décima con respecto a la del día anterior.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 759.45; temperatura del aire 18o.2; temperatura mínima 14o.4; humedad relativa 78 o/o; viento este-noreste. A las 15: barómetro 758.89; temperatura del aire 23o.8; higrómetro 53 o/o; viento este-noreste; temperatura máxima 23o.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 758.93; temperatura mínima 14o.3; máxima 27o.8; humedad relativa 58 o/o; viento este-noreste; velocidad 8 km/h.

Boletín del Serv. Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo, a las 9. Pronóstico: nublado, algunas lluvias especialmente mañana, poco cambio de temperatura.

Santa Fe (capital). Datos de las 9: Tiempo bueno; presión atmosférica, 759.73 mm.; temperatura, 14o; humedad relativa, 96 o/o; viento E. 7 k.p.h.; temperatura mínima, 14o máxima de ayer, 24o.

Casilda: vto. E. 5 k.h.; cielo cub. claros; mínima de hoy 10o. Ceres: vto. N. 5 k.h.; tpo. bueno; máxima de ayer 23o, mínima de hoy 12o. Esperanza: vto. NE. 5 k.h.; tpo. bueno; máx. ayer 23o, mín. de hoy 12o. Rafaela: vto. E. 3 k.h.; tpo. bueno; máx. ayer 24o, mín. hoy 13o. San Javier: vto. cal. tpo. bueno; máx. ayer 25o, mín. hoy 13o. Vera: vto. calma; tpo. bueno; máx. ayer 22o, mín. hoy 10o. Tostado: vto. calma; tpo. bueno; mín. hoy 12o.

Cañada de Gómez, Coronda, Las Rosas, Reconquista, San Lorenzo, Sastre, Villa Guillermina y Melincué: viento calma; Helvecia, vto. suave E; San Cristóbal, vto. suave NE.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana, en esta capital y Gran Buenos Aires, algunas lluvias con moderado descenso de temperatura, viento del este cambiando al sureste.

Norte de Buenos Aires, sur y centro de Santa Fe y Entre Ríos, Córdoba, San Luis, norte de La Pampa, lluvias con temperatura en moderado descenso.

Sureste y centro de Buenos Aires, lluvias y descenso de temperatura.

Se establecieron nuevas tarifas para inmigrantes

El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), ha dispuesto una modificación de las tarifas vigentes para los pasajes de los inmigrantes que se acogen a los beneficios del Convenio Argentina-CIME.

Las nuevas tarifas, que se aplicarán a los pagos que se efectúen a partir del 1o. de mayo próximo, son las siguientes: por cada persona mayor de 10 años, $ 800; mayor de 5 a 10 años, 400; mayor de 1 a 5 años, 200, y menor de un año, gratis.

Han sido designadas comisiones contra el agio y especulación

Ha designado la intervención nacional de la provincia las comisiones y subcomisiones que actuarán en los departamentos en el cumplimiento y vigilancia de la ley que reprime el agio y la especulación. Transcribimos seguidamente, las que corresponden a las distintas localidades de los departamentos San Cristóbal, San Justo y General Obligado. Son las siguientes:

Comisión Departamental en San Cristóbal. — Presidida por el jefe de policía del departamento e integrada por Arsenio Werger, Roque Cardoso, Roberto Enrique Rodríguez y Namesio Rodolfo Alvarez.

Subcomisiones. — Presididas todas por los respectivos comisarios de policía. Villa Trinidad: Dante José Bartolotti, Aldo Alfredo Knubel, Antonio Esteban Colapetta y Enrique Andrés Mainero. Lucila: Leonardo Villafañe, Luis Rubin, Julio Andrés Núñez y Hernán Ramón Francoizo. Huanqueros: Donaldo C. Vivas, Miguel Ferreyra, Alberto Viviani y Ramón Ganarra. La Cabral: Juan N. López, Ercilio Sarchini, Enrique Jeambret y Remigio Imhoff. Curupaytí: Hugo Bautista Catanzio, Omar Lorenzo Metaerrin, Dante O. Nicolier y Lecnidas Sosa. Colonia Rossi: José Barrero, Alfredo Antonio Bocco, Federico Pedro Durando e Irico Antonio Pesetto. Capivara: Carlos Cobaché, Lorenzo Cabis, Luca Aguilar y Leonardo López. Colonia Clara: Benito Mezier, Domingo Benito Patrono, Ortensio Sartori y Camilo Pedro Beiróne. Distrito Soledad: Severo Ricardo Aquilino, Primitivo Lazzari, Néstor Demetrio Taborda y Ramón Miguel Tuninetti. Arrufó: Rodolfo Sánchez, Juan B. Dagaso, Elvio M. Terravazio y Andrés Pirrione. Ambrosetti: Andrés Zilli, Isidoro Raúl Salistre, Ernesto Bartolín y Juan Sterren. Hersilia: José Hernández, Hipólito Ferrero, Rubén Pelucia y Francisco Sandrini. La Rubia: Néstor Galván, Armando José Bellotti, Hugo Eduardo Bitochi y Juan Suevera. San Guillermo: Miguel Marchiaro, José Elías Bulchi, Juan Lamberti y Arturo Araña. Las Palmeras: Antonio Silva, Kurt Lutz, Pedro Peiszet y Marcos Ulfansky. Suardi: Bartolo Armando, Oscar Donaldi, Mario Costamagna y Antonio Braida. Santurce: Olindo Kruper Zapata, Antonio Tampanelli, Lucio Cerballo Lázaro y Diego Jorge Yeates. Palacios: Vicente Benito Durando, Alberto Toledo, José Juan Carlos Maccario y Heldo Huber. Sanduccita: José María Mozzi, Eduardo Maimary, Marcelo Martí y Roberto Rodríguez. Moisés Ville: Santiago Luis Poggio, Jacobo Sosnowsky, Camilo Doldán y Antonio Delfino Ramos. Villa Saralegui: Luis Marenco, Antonio Carlos Gómez, Angel C. Ferone y Ricardo Galcato. Constanza: Guido Tilatti, Domingo Abrile, Eduardo Schaller y Alfredo Santiago Toselli. Ceres: Pedro Juan Masa, Rafael Nemesio Zangra, Natalio Bautista Alberlizazzi y Andino José Barbero. Colonia Ana: Telmo Mañaño, Fortunato Bruno, Guillermo Beltramino y Luis Alnaldo. Colonia Rosa: Nico Luis Andino, Julio César Lombardi, Bartolomé Miguel Leone y Fortunato Vignatti. Distrito Las Avispas: Américo Tomás Andrada, Teodoro Vivian (h.), Francisco Juárez, Liberato Aguilar, Plácido Bertini, Eyle Leo Romero y Carlos Poggio. Aguará Grande: Antonio Lisagua, Alfredo Pagliano, Abel Hernán Figari y Emilio Pfeiffer. Puerto Galeno: Arsenio Werger, Roque Cardoso, Roberto Enrique Rodríguez y Nemesio Rodolfo Alvarez.

Comisión Departamental en San Justo. — Presidida por el jefe de policía departamental e integrada por los señores Victorio Paganini, Allar Ricardo Cardeti, Fernando Agustín Ferchietto y Juan Carlos Saravia. Subcomisiones: presididas todas por los respectivos comisarios de policía: Videla: Alfredo G. Yaya, Carmen Alcides Regalini, Ricardo Celtoub y Elvio C. García. Ramayón: Carlos Reinaldo Canchal, Israel Zerbatto, Raúl Zerbatto, José Manuel Parvillotti. Gobernador Crespo: Alfredo E. Battistutti, Horacio Duarte, Emilio Grosso y Filomeno Jaimes. La Criolla: Alfredo Atilio Politti, Juan Gómez, Antonio Guardatti y Fernando Raúl Camarerio. Vera y Pintado: Marcos Sacco, Juan Andrés Bordón, César Francisco Mabelli y Máximo Corvalán. Marcelino Escalada: Juan Ismael Alcaraz, Juan Carlos Orena, Angel Ramón Sánchez y Juan Masiltiqui. Naré: Francisco Dionisio Ribero, Aniceto Gómez, Guarino Scotta y Oscar Julio Zuliani. Cayastacito: Dante Reynares, Juan Nurilla, Ernesto Navarro y Alejandro Chega. Colonia Esther: Roberto Dallacosta, René Baibón, Angel Nemo y Luis E. Barón. Miguel Escalada: Federico Bonafina, Juan Pagioni, Francisco Fernández e Italo Zuliani. Luciano Leiva: César Luis Peullado, Florentino Sartini, Delfino Eusebio Cabrera y Natalio Marenco. San Bernardo: Reymundo Antonio Fabera, Pedro Segundo Sechi, Máximo Lorenzo Alonso y Andino M. Bacca. Los Saladillos (Km. 114): Juan Recus, Ruperto Leones, Marcos Córdoba y Benjamín Alberto. Ahipunes: Victorio Esteban Mattey, Pedro Alcantar Mattey, Máximo Saúl Redondo y Seaoni Fernández. La Penca: Martín G. Bianchi, Pablo Cardozo, Américo Danieldo e Italo Dasetto. La Mora: José Moras, Ricardo Galliano, Martín Bernabé Romanucci e Italo Stizza. Kilómetro 187: Celestino J. Grimaldi, Pedro F. Ferrer, Jorge González y Ramón Sánchez. La Camila: Eduardo P. Vicentin, Callao Beigorria, Emilio A. Monzón y María A. Barreto.

Comisión Departamental en Reconquista. — Presidida por el jefe de policía departamental, y los señores Juan Bautista Malmet, Juan Bautista Llanes, Oreste José Pagano y Manuel Alderete. Subcomisiones: presididas todas por los respectivos comisarios de policía e integrada por los señores: Avellaneda: Joaquín L. Medesan, Luis Bombeo e Irineo Dolzani. Villa Ocampo: Eliseo Selfre, Samuel Molinari y Víctor Manuel Bertuer. Malabrigo: Víctor Sixto Vallone, Florentino Raúl Aquino y Florentino Alegre. Las Toscas: Manuel Humberto Chamiero, Gregorio Urbano Ojeda y Heriberto Fabio Biasghi. Villa Ana: Aurelio Lezcano y Ramón Peralta. Villa Guillermina: Juan Blater, Andrés Peyrano y Eustaquio Arizaga. Florencia: Emilio Claudio Cettour y Hernán Forila. Lanteri: Antonio Catáneo y Santos Ojeda. El Sombrerito: Justo Cristino Della Rosa y Justo Virili. Moussy: Manuel Valoy Romero y Faustino Enrique Scarel. Las Garzas: Alfonso Tabaldo Zanone, Armando L. Zanone y Luis Prieto. Los Laureles: Juan Remeno y José Valentín Speranza. Tartagal: Horacio Armando Roque y Benigno Segundo Armendia. Berna: Juan Esteban Aguilar, Ciriio Alegre, y Joaquín Aguilar.

Nuevas adhesiones al cincuentenario del C. Nacional 'S. de Iriondo'

Ha dispuesto la comisión organizadora de los festejos del cincuentenario del Colegio Nacional, la adopción de una serie de medidas relacionadas con la conmemoración, que se realizará los días 5, 6 y 7 de mayo próximo.

Entre las nuevas adhesiones recibidas figuran la del jefe del Batallón de Pontoneros de Granaderos Ríos y los siguientes ex alumnos: Dr. Enrique Monelli, José A. Cardín, José Argentino Calvo, Raúl Livi, Luis Nalbo, Rosaura Schweizer de Julia Tolrá, Vicenta González de Fonio, Dr. Angel N. Serafino, José Busilo, Dra. María Rosa Serrano de Ittig, Josué Corti, Fernando Cronzi, Lucía Bruna, Jerónima Sansó, Dr. Mariano Tissembaum, Dr. Carlos Farani, Dr. Manuel Albertal, Juan Cotrudi, Josefina Leiva, Dr. Alvaro González, María Peirano de Laborie, Julieta González de Bustamante, Enrique Orsi, Dr. Jorge Almirón, Dr. Rogelio Gervasoni, Ricardo González Peón, Juan C. Fasola, José M. Benvenuti, Santiago Sabaté, Carlos Parodi, Dr. Emilio Rosicki Decailliet, Gregorio Parodi, Dr. Angel Savoini, Eduardo Rivas, Dr. Pedro Giscafré, Dr. José Pugliese, Dr. Martín Occhi, Dr. José Pelsojevich, Ing. Vicente G. de Diego, Dra. Delia Orsi de Occhi, José A. Menchaca, Dr. Juan Carlos Garmeten, Dr. Francisco Aguilar, Dr. Enrique Atlotti, Ing. Marcos Sales, Ing. Julio Sales, Dr. Enrique Salgado e Ing. Carlos A. Nikilsson.

Se invita a concurrir a todos los profesores y ex alumnos a la próxima reunión que tendrá lugar el lunes 23, a las 21.

A los efectos de formar una biblioteca del cincuentenario, se solicita a todos los ex alumnos que envíen sus obras literarias, como ser libros, folletos, artículos periodísticos, publicaciones, etc., a la sede de la comisión organizadora, en el Colegio Nacional.

Vecinales

Festival benéfico

El 22 del corriente se realizará en la Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad, de Barranquitas, el festival que debió suspenderse el día 8 de febrero último, cuyo programa consiste en la presentación de los conjuntos de yudo y gimnasia plástica del Club Unión y en un baile amenizado con grabaciones.

Nuevos aportes para la lucha contra la parálisis infantil

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha recibido por intermedio de la Dirección de la Escuela Industrial, ciclo superior, la suma de $ 2.311.40 producido en una colecta efectuada entre el personal de ese establecimiento.

Dicha suma será destinada al fondo para la lucha contra la parálisis infantil.

De la Asociación Bancaria

La Asociación Bancaria ha hecho entrega a la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil, de un cheque por la suma de mil pesos, importe de una donación del personal del Banco de Londres y América del Sud de esta ciudad, destinada a engrosar los fondos para la campaña antipoliomielítica.

De organizaciones obreras

La delegación local de la Confederación General del Trabajo informó que han contribuido a la campaña para allegar fondos destinados a adquirir elementos para la lucha contra el mal de Heine Medin, las siguientes organizaciones sindicales: Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, pesos 2.343; Asociación Empleados de Mecánicos para Dentistas, $ 105; Sindicato de O. y Empleados de la Industria del Fósforo, $ 338; Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina, seccional Santa Fe, $ 1.897,50; Sindicato Unico del Trabajo Rural - Estibadores (FASA) Gessler, $ 193; Sindicato Unico de Trabajadores Rurales y Estibadores Nro. 148 (seccional de FASA) Larrechea, Depto. San Jerónimo, $ 80; Unión Recibidores de Granos y Anexos, $ 140, y Sociedad Obreros Cerveceros de San Carlos Sur, $ 900.

Otras donaciones

El centro vecinal sección 7a. "pro vacuna Dr. Salk" ha recibido nuevas contribuciones procedentes de las siguientes instituciones: Club Liverpool, $ 177; Amigos del barrio Sargento Cabral, $ 90; Club 1o. de Setiembre, $ 100 y Club J. Newbery, $ 53. Además, ha recibido un ofrecimiento del conjunto artístico del Club Sportmann para actuar en beneficio del centro.

Colecta alrededor de la plaza España

Para contribuir al fondo general de la campaña contra la poliomielitis, la señora Riesta de Croce y la señorita Elisa Reischig realizaron una colecta entre el comercio de las proximidades de la plaza España, recaudando la suma de $ 3.953, que será entregada a la comisión respectiva.

Del Centro Balear

El Centro Balear, con el baile que a total beneficio de la lucha contra la poliomielitis realizará esta noche a las 21, en su sede social, dará también por terminada la suscripción iniciada con ese fin. Por lo tanto requiere a sus asociados que aún no hayan realizado su aporte lo concreten en oportunidad del acto de esta noche.

Asociación Personal Cárcel de Las Flores

El interventor en la Asociación del Personal Cárcel de Las Flores ha entregado a la intervención de la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, la suma de $ 642, proveniente de la colecta efectuada entre los asociados, para la compra de elementos necesarios para la lucha contra la poliomielitis.

Colecta del personal del Ministerio de T. y Previsión

El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, don Juan S. Santander hizo entrega al señor interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni, de la suma de 2.335 pesos nacionales, importe recaudado entre el personal de la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión en favor de la campaña contra la poliomielitis.

Asociación Santafesina de Escritores

Debate sobre la obra de Ricardo Güiraldes

En colaboración con la Federación Popular de Cultura, auspicia la entidad nombrada el debate que se llevará a cabo el 27 del cte. a las 21 en la Casa del Maestro, sobre la obra de Ricardo Güiraldes, en especial la novela "Don Segundo Sombra". Este debate tenderá a: ubicar la obra de dicho autor en el panorama de la literatura argentina, mediante una valoración crítica de sus méritos y defectos; definir las proyecciones psicológicas y sociales de los personajes y trazar los lineamientos de una auténtica crítica literaria. La sesión estará presidida por el señor Luis Di Filippo, secretario de relaciones de la Asociación de Escritores y la discusión será iniciada previa lectura de tres intervenciones quedarán referencias sobre la obra de Güiraldes y las críticas favorables y adversas formuladas sobre la misma. La entrada a este acto será libre.

Universitarias

INGENIERIA QUIMICA

Jurado para un concurso

La intervención en la Universidad ha procedido a designar a los Dres. Roberto Pérez, Gregorio A. Meira y Roberto Krestochin para integrar la comisión asesora que entenderá en el concurso para proveer la cátedra de Economía y Legislación Industrial.

ATENEO UNIVERSITARIO

Entrevista con el interventor

Una delegación de esta institución entrevistó hoy al interventor en la Universidad, Dr. José M. Fernández, a los fines de recabar su respuesta a la nota del Ateneo donde se daba a conocer la opinión de la entidad sobre el régimen de impugnaciones vigentes en la Universidad, planteándosele después las siguientes cuestiones: 1o.) que se investigue si el Sr. Manuel A. Frutos, que actúa como jurado en el concurso para profesores en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes, ha obtenido el título de ingeniero químico o no. 2o.) Que se investigue la desaparición de las fojas 493 y 494 del archivo de Mesa de Entradas de la F. de Ingeniería Química de los años 1945 a 1946. 3o.) Porqué se negó a esta institución el acceso a las fojas personales de los profesores de la Facultad de I. Química. 4o.) Se presentaron pruebas según las cuales la Asociación de Ingenieros Químicos se encuentra comprendida en el inciso e) de la reglamentación de impugnaciones dictada por la intervención, artículo 3o.) "...por haber difundido o elogiado los planes del gobierno..."

AGRONOMIA Y VETERINARIA

Designación de profesores adjuntos

Por resolución de la fecha se ha nombrado profesores adjuntos a Oscar Jacinto Lombardero, Eduardo Juan Anila, Benito Esteban Díaz, Ricardo Díez, Leandro Guerino Maccarini, Rubén Oscar Minisato, Roberto Lascano y Luis Angel Duarte.

FILOSOFIA Y LETRAS

Comisiones asesoras

Se han designado las siguientes comisiones asesoras para los concursos de esta Facultad: grupo I, Filosofía, profesores José Luis Romero, Risieri Frondizi, Juan Mantovani, Ambrosio Gioja y Marcos Victoria; grupo II, Literatura: profesores Roberto Giusti, Víctor Massuh y José A. Oría; grupo III, Historia: profesores Alberto Mario Salas, Abraham Rosenvasser y Luis Aznar; grupo IV, Didáctica: profesores Marcos Victoria, Juan Mantovani y Norberto Bustamante; grupo V, Psicología: profesores Marcos Victoria, Enrique Pichon Rivière y León Ostrov; grupo VI, Lenguas Clásicas: profesores Salvador Bucca, Juan Angel Fraboschi y David Croce.

La Corte acordó un beneficio de la ley 4450 que la caja negó

La Corte Suprema de Justicia de la provincia ha dictado una resolución definitiva en el recurso contencioso administrativo interpuesto por el Sr. Martín Almeida, arg. de 88 años, procurador titular que el 2 de enero de 1952 inició su pedido de jubilación ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores y que el 27 de octubre del mismo año, le fué rechazado por entender la Caja que no estaba comprendido en los beneficios otorgados por los artículos 10, 34 y concordantes de la ley 3954.

En extensos considerandos la Corte estudia el caso planteado por el recurrente, expresando al fundar la resolución definitiva que actualmente rige la ley 4550 la que establece que para gozar de sus beneficios, el interesado debe tener 30 años de ejercicio de la abogacía o procuración en la provincia; tener 55 años de edad como mínimo, pudiéndose compensar la falta de edad con los excedentes de años de ejercicio en proporción de dos por uno y viceversa. En el caso, destaca, del procurador Almeida, se encuentra acreditado su ejercicio de la profesión de procurador durante el lapso prefijado y que el mismo tiene suficientemente cumplida la edad exigida por el texto legal referido.

Después de otras consideraciones en las que se determina que el Sr. Almeida tiene derecho a la jubilación, la Corte revoca la resolución recurrida, estableciendo que el nombrado tiene derecho a la jubilación ordinaria que acuerda el Art. 10 y concordantes de la ley No. 4350 cuyo monto determinará la Caja; con costas.

Círculo Odontológico Santafesino

Conferencia científica

La C. D. del Círculo Odontológico Santafesino, recuerda que hoy a las 21, en su sede social de calle Catamarca 2447, el Dr. José Torres Norry (médico psiquiatra) de la capital federal, pronunciará una conferencia sobre el tema: "El pasado, presente y futuro de la hipnodoncia" (con práctica sobre pacientes).

Para este acto han sido invitados los asociados de la institución, como así también la Sociedad de Médicos, Colegio de Médicos y Colegio de Odontólogos de la 1ra. Circunscripción Santa Fe.

Agradecen la actuación del interventor del Poder Judicial Dr. Re Carreras

La intervención nacional ha dictado un decreto dando por terminada la gestión del delegado interventor en el Poder Judicial Dr. Eduardo Re Carreras, a quien se agradecen los importantes y patrióticos servicios prestados.

Asimismo, se dan por terminadas las funciones del secretario de la expresada delegación Sr. Jorge Reynoso Aldao y del personal adscripto a la misma, a quienes se agradece la colaboración prestada, con constancia de esta mención en sus respectivos legajos personales.

Al chocar un auto con un camión resultaron heridas dos personas

Alrededor de las 9.30 de hoy por bulevar Gálvez de oeste a este, circulaba el automóvil chapa L.A.F. 896 guiado por Miguel Rostagno, arg. de 59 años, domiciliado en Güemes 3455 que iba acompañado de su hermano Pedro José Rostagno, arg. de 55 años, con domicilio en Necochea 3257. Al llegar a Vélez Sarsfield, Rostagno se vió dificultado por el sol en la conducción del vehículo y a pesar de la maniobra que efectuó, al advertir que por Vélez Sarsfield, de norte a sur avanzaba otro vehículo, sufrió una colisión con el camión chapa LAF 858, que era conducido por Eduardo Holm, arg. de 30 años, que vive en Alberdi 4741.

Al llegar personal de la seccional 5a. de policía, se comprobó que los hermanos Rostagno habían resultado con heridas leves en el rostro y extremidades, siendo atendidos en el Sanatorio Rivadavia. El camionero Holm resultó ileso.

Los vehículos experimentaron desperfectos, especialmente el automóvil.

EDICTO

Por disposición del señor juez nacional de 1a instancia de esta ciudad, Dr. Eugenio Wade, se cita a don Juan Pedro Paróla para dentro del término de diez días contados de la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento en su caso, de designársele defensor de ausentes a los fines de la traba de embargo y demás ulterioridades del juicio. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, abril de 1956. José E. Colotti Gollán, secretario. 4339-v21

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Teléfonos del Estado

Licitación pública Nº 65-T/56

Por la construcción de un edificio en la localidad de Calchaquí, Pcia. de Santa Fe, compuesto de 2 cuerpos en planta baja con una superficie cubierta de 347,34 m2. cuyo monto se estima en m$n 724.160,50.

Pliego de condiciones e informes en la Oficina Comercial de Teléfonos del Estado, calle 25 de Mayo 2267, Santa Fe o en Sección Compras, Paseo Colón 741, 2º piso, Cap. Federal, dentro del horario de 11.30 a 18 horas. Precio del pliego m$n 25.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras. [illegible]

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Subsecretaría de Salud Pública Decreto Nro. 1126/56

Llámase a licitación pública Nro. 1/56 para el día 9 de Mayo del corriente año a las 9 horas, para contratar la adquisición de medicamentos con destino a la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia. La apertura de las ofertas tendrá lugar en esta Dirección de Administración (División Compras y Suministros) sita en calle Amenábar 674, Resistencia, provincia de Chaco. Pliegos e informes se suministrarán en la misma.

DIRECCION DE ADMINISTRACION, División Compras y Suministros. [illegible]

En un envase con caramelos halláronse partículas de vidrio

SAN CRISTOBAL, 20 (C.). — Ante las autoridades policiales de la seccional 1a. de policía, el Sr. Fernando Leopoldo Comba denunció ayer, que su hijita Teresa Elma, de 8 años, adquirió caramelos en el negocio que en calle Caseros y Santa Fe tiene establecido Jaime Rubinovich.

Añadió el Sr. Comba, que la menor, en circunstancias en que llevaba una golosina a la boca, advirtió que en el envase había partículas extrañas y que se comprobó después, se trataba de trocitos de vidrio.

La policía comisó posteriormente las mercaderías que en ese renglón tenía el comerciante para la venta. Sobre la novedad se informó al juez de instrucción seccional.

Ha sido extraviada una elevada suma de dinero

En horas de la mañana de ayer, el Sr. José N. Riera extravió en el Banco de la Nación o por las inmediaciones del mismo, una suma aproximada a los $ 5.000 que formaban parte de un fajo de billetes. Corresponde señalar que dicho dinero no era de propiedad del Sr. Riera sino de la firma Freyre S.R.L.

Se gratificará su devolución en Avda. Freyre 2257, Teléf. 11001.

Otras noticias

Se ha extraviado una perra de raza (ovejero alemán) que atiende al llamado de Claise. Se gratificará su entrega en Crespo 2041, Teléf. 14800.

—Ha sido extraviado un portafolios de colegial. Se ruega su entrega en San Jerónimo 2849.

—Pasado el mediodía de hoy, en Belgrano y Córdoba se extravió una esclava de oro. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en Belgrano 4179 o en la administración de este diario.

—En un ómnibus de la línea F se extravió un par de lentes recetados, cuya devolución se gratificará en la administración de este diario.

Fué detenido ayer un levantador de quinielas

Una comisión de la Sección Leyes Especiales de la División de Investigaciones, allanó el domicilio de Amalio Tixera, de Avellaneda y Luciano Torrent quien al acercarse los representantes de la autoridad arrojó entre unos yuyos una tira con anotaciones de jugadas de quinielas.

Tixera fué detenido y las pruebas rescatadas han sido enviadas al juez en lo Correccional de turno que intervendrá en el sumario respectivo.

Un niño atacado de hidrofobia dejó de existir en Rosario

ROSARIO, 20. — Falleció atacado de hidrofobia el menor Oscar Castro de 4 años de edad, domiciliado en Castellanos 2310. Su deceso se produjo en el Hospital de Niños.

El 27 del mes pasado Oscar fué mordido en un baldío existente en Viamonte y Castellanos por un perro de regular tamaño, de pelaje blanco con manchas negras, el que murió mientras era perseguido a los fines de capturarlo para ponerlo en observación.

Lotería

BUENOS AIRES, 20. — Se llevó a cabo en la fecha el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

12711

Con los siguientes números resultaron favorecidos los premios menores:

32461	23133	34690	1263
3867	7250	9067	13513
15945	19319	28697	

Cometieron un audaz asalto y robo seis sujetos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (UP). — En un barrio densamente poblado fueron asaltadas dos mujeres que se encontraban en el domicilio de la calle Rosario 628 por seis sujetos, quienes escaparon con alhajas por valor de 25.000 pesos no sin antes maniatar y amordazar a sus víctimas.

En dicha finca, departamento C, viven Nélida Calcia, argentina de 22 años, que se hallaba enferma en cama y a quien por tal razón acompañaba su prima Dolores Calcia, de 26 años. Al atender esta última un llamado a la puerta de servicio fué amenazada con arma de fuego por un individuo que rápidamente hizo entrar a otros cinco. Entre todos maniataron y amordazaron a las dos mujeres y de inmediato se dedicaron a revisar el lugar hasta encontrar alhajas, propiedad de la moradora que llevaron consigo.



DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública No. 42 hasta el día 24 de abril a las 10 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado o se declarase asueto, para la venta de material en desuso de la Empresa de Transporte de Rosario, el que se encuentra en exhibición en el local de calle Avda. Pellegrini 2906 de Rosario.

Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros, (División de Licitaciones), Juan de Garay 2880 Santa Fe, en la Empresa de Transporte de Rosario.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día y hora indicado en la Dirección General de Suministros. — El Director General. 4596v20,A

Sánchez no jugará en el conjunto de Colón

Esta mañana partió con destino a Buenos Aires la delegación del Club Colón que mañana se medirá con Sportivo Dock Sur en disputa de la segunda fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol.

A último momento se produjo una deserción ya que Miguel Angel Sánchez comunicó que no podía viajar por razones particulares. Se dispuso inmediatamente que lo reemplazara Gúrpide y en consecuencia serán dos los cambios que ofrecerá el equipo rojinegro, pues Mir jugará en lugar de Rodríguez.

Colón formará, entonces, con Tenutta; Warlet y Prestifilippo; Mir, Ramírez y Pedi; Ortiz, Gúrpide, Gianque, Gutiérrez y Karlen. Viajaron como suplentes los futbolistas Lenardón, Avaresse, Capitanelli y Princio, haciéndolo también los dirigentes Sres. Raymundo Monje, Roberto Risso y Bartolomé Escarbajal.

El mismo equipo en Unión

Unión, que el domingo recibirá la visita de Nueva Chicago, presentará la misma formación de la fecha inicial, es decir, que el equipo se alistará con Nanzer; Gándola y Mescardini; Carelli, Isetta y Mieres; Ferreyra, Maggi, Avila, Mercado y Acosta.

Contratación de Schozoff

Unión llegó a un acuerdo con el futbolista Schozoff, que perteneciera a Rosario Central y que actualmente tiene la condición de libre. Ahora se hará una gestión ante la AFA para lograr su inscripción en los registros.

Otras informaciones

Tendrá algunas modificaciones el conjunto de Nueva Chicago. Debutará el delantero Bermúdez, que perteneciera a Vélez Sarsfield. No jugará Calandria, a quien reemplazará Florencio Rodríguez, y es judeso que puedan hacerlo Lizardo y Vulcano. Por otra parte, reaparecerá el zaguero Fiore y debutará Ruggero.

—En Dock Sur se produciría el debut del medio zaguero Fiorentino, que pertenecía a Independiente.

—All Boys no podrá contar mañana con el concurso del delantero Danón, a quien reemplazará Mosca.

—Mañana se producirá en Talleres la reaparición del mediozaguero Pallares.

—Se producirá en Banfield un cambio en la línea media, ya que Barrios jugará en lugar de Campa.

—En Argentino de Quilmes debutarán Pardal y Cuevas, en tanto que Paramidani será corrido al puesto de half izquierdo y en el ataque Barboza actuará en lugar de Beghelli.

—De Vicenzo, delantero, ha sido contratado por El Porvenir y debutará mañana.

Un torneo interprovincial de tenis comenzará mañana a las 15 en el Jockey Club

De acuerdo a lo que se anunciara oportunamente, entre mañana y pasado se llevará a cabo en los "courts" del Jockey Club un torneo de tenis triangular entre los Jockey Club de Rosario, Córdoba y Santa Fe, en el que se pondrá en disputa una copa donada por el Dr. J. R. Gómez Gallissier, presidente de la institución local y organizadora del certamen.

Gran interés y entusiasmo ha despertado entre los simpatizantes del deporte la realización de esta justa deportiva, habiéndose comprometido un nutrido grupo de tenistas a participar en los agasajos que se les brindarán a las delegaciones visitantes, los que comprenderán una cena el día sábado, un almuerzo criollo el domingo y para cerrar el programa de festejos un refrigerio con motivo de entregar el trofeo al equipo ganador.

Los equipos estarán integrados por los siguientes jugadores:

Córdoba. — Varones: Rodolfo Masse, Gerardo Cavallos, Antonio Tarantino, José Baral. Mujeres: Elisa Lefort, Nora Zattin, Sra. de Schwart, Sra. Zinni.

Santa Fe. — Varones: Domingo Botta, Sidney Wright, Capitán Giner, Juan Ferrero, Duilio Zonca. Mujeres: Haydée Bartolucci, Jatcha Menegón Costa, Sra. Yolanda de Luraschi, Sra. Noemí de Forns, Sra. de Castellví.

Rosario. — De esta delegación no se dispone aún de la nómina de los integrantes del equipo.

Practicaron ayer los futbolistas de Colón

La práctica que ayer realizaron los jugadores de Colón llevó al estadio a muchos asociados y simpatizantes que siguieron con interés las alternativas. Buena impresión dejó el delantero Princio, [illegible]

En el Club de Tenis se iniciará la temporada

Iniciando la temporada tenística del año, se realizará en el Club de Tenis Santa Fe, entre los días 28 y 29 del corriente, un torneo americano de dobles mixtos con ventajas secretas. Las anotaciones para participar en dicho certamen pueden hacerse personalmente en la entidad o al teléfono 11152.

C. Geromet combatirá con Alberto Martínez

En el Pabellón Deportivo se llevará a cabo esta noche un combate entre los púgiles profesionales de la categoría pluma, Carlos Geromet, santafesino, y Alberto Martínez, rosarino, reapareciendo el local después de haber realizado varias presentaciones en Santiago de Chile.

Geromet tiene frente a sí inmejorables perspectivas, tanto, que si resulta vencedor en el combate de hoy será concertada una presentación en Rosario frente al ex campeón argentino de los plumas, Alfredo Bunetta. La pelea entre Geromet y Martínez ha sido concertada a diez vueltas.

En el combate de semifondo, a seis vueltas, se medirán los profesionales medios pesados Roberto Agrafogo y Horacio Bufi.

Combate en Rosario

Esta noche en Rosario el campeón provincial de peso mediano, Aquiles Gregorutti, sostendrá un combate a diez vueltas con Teófilo Páez.

Agasajarán en Rosario al titular de la AFA

Esta noche, en Rosario, será servida una comida que las instituciones de esa ciudad afiliadas a la Asociación del Fútbol ofrecen al titular de la misma Dr. Raúl H. Colombo, a quien se le obsequiará una medalla.

Panno hizo tablas con el soviético Smyslov

AMSTERDAM, 20 (UP). — El maestro argentino Oscar Panno declaró tablas en 25 jugadas con el vicecampeón mundial Vassily Smyslov al cumplirse el programa de la décimotercera rueda del torneo internacional de ajedrez que se disputa en ésta. Bronstein, de la Unión Soviética, se impuso a Pilnik, de la Argentina, en 39 jugadas y Geller, también de la Unión Soviética, batió a Filip, de Checoslovaquia.

Se completó el programa hasta la 13a. ronda

El ajedrecista argentino Pilnik y el ruso Keres terminaron hoy en tablas sin hacer más jugadas la partida aplazada de la 12a. vuelta del torneo de campeones, después de 41 movimientos.

Terminó también en tablas sin volver a jugar, después de 41 jugadas, la partida de la 12a. vuelta aplazada ayer entre el ruso Keres y el húngaro Szabo.

El ruso Spassky obtuvo una victoria sensacional sobre su compatriota Bronstein, después de 45 jugadas, en la partida que habían aplazado en la 12a. vuelta.

Con éstas ya han terminado todas las partidas aplazadas.

La clasificación general definitiva después de la 13a. vuelta, jugada ayer y terminada hoy, es la siguiente: 1o. y 2o. Geller (Rusia) y Keres (Rusia), 8 puntos; 3o. Smyslov (Rusia), 7 y 1/2; 4o. y 5o. Petrosian y Bronstein (ambos Rusia), 7; 6o. Spassky (Rusia), 6 y 1/2; 7o. y 8o. Filip (Checoslovaquia) y Szabo (Hungría), 6; 9o. Panno (Argentina), 5; 10o. Pilnik (Argentina), 4.

La 14a. vuelta empieza mañana a mediodía.

Centro Balcar

El lunes comenzará el torneo de ajedrez para jugadores fichados en el Centro; la inscripción se cerrará mañana a las 21. Se cuenta con la participación del campeón y vicecampeón del año pasado, Ladislao Sanecki y Carlos López Bahamonde, respectivamente, además de los señores Adriano Colussi, Oscar Kolchaski y Florencio Gutiérrez.

Noticias de Colón

Las plateas de la tribuna de cemento han sido puestas en venta al precio de $ 200 y pueden ser requeridas por teléfono para ser enviada a domicilio.

—Los días 5 y 6 del mes venidero se efectuará una competencia de ciclismo y una maratón, pudiéndose solicitar las reglamentaciones en secretaría.

—El sábado cinco de mayo tendrá lugar la cena Aniversario, en el local del Pabellón deportivo a las 21. Las tarjetas, al precio de $ 25 se encuentran en venta en la sede social de 8 a 12 y de 17 a 21.

—En adhesión al aniversario se ha preparado un concurso de dibujo infantil para niños de hasta 12 años de edad. La inscripción es gratuita y se han asignado importantes premios.

— Dentro de pocos días comenzarán a venderse los números de una rifa benéfica, que contará con importantes premios.

El torneo de tenis de Teléfonos del Estado

Entre mañana y el domingo proseguirá el torneo interno de tenis "Otoño" organizado por el Club Teléfonos del Estado, realizándose los partidos siguientes:

Sábado 21 a las 14: Ramírez-Muniecoy c. Sánchez-Ballaben; A. Cerquetti-Droz c. Lauria-Gutman; C. Vivas-Bernardi c. R. Sirolli-J. Calderón; L. Alvarez-A. Giménez c. H. Cerquetti-Lano. 16: Roselot-Bolomontti c. Fernández-Carrara. 17: Sra. de Muniecoy-H. Cerquetti; Srta. Ridaer-Roselot.

Domingo 22 a las 9: Morisot-Maffucci c. Roselot-Bolomontti; Sánchez-Ballaben c. C. Vivas-Bernardi. 10: Fernández-Carrara c. Ramírez-Muniecoy; Srta. Giacomelli-Lauria c. Sra. de Muniecoy-H. Cerquetti. 11: Sra. de Fernández-Fernández c. Srta. C. Gallino-A. Cerquetti.

Sudamericano de Atletismo

La nota destacada la dió ayer el chileno Sandoval en los 800 mts.

En nuestra edición de ayer — apremiados por la hora — consignamos escuetamente los resultados de las pruebas disputadas en la 4a. jornada del XIX Campeonato Sudamericano de Atletismo que se cumplió en la capital chilena a última hora de la tarde. La diferencia de hora con el país hermano y los horarios establecidos para la realización de las competencias dificultan en mucho la inserción de esas noticias en la edición del mismo día, no obstante lo cual las consignamos de la mejor manera que nos fué posible.

Hoy, hacemos sólo un resumen de lo que fué la jornada. Es éste:

200 m. llanos: 1º Joao Pires (Brasil) 21s. 3/10; 2º Jaime Aparicio (Colombia) 21s. 7/10; 3º Gerardo Bonhoff (Argentina) 21s. 8/10.

Final de 800 m. llanos: 1º Ramón Sandoval (Chile) 1m. 49s., record sudamericano; 2º Balducci (Argentina) 1m. 51s. 3/10; 3º Argemiro Roque (Brasil) 1m. 52s. 4/10.

10.000 m. 1º Osvaldo Suárez, 30m. 12s. 2/10; 2º Walter Lemos (Argentina) 30m. 27s. 4/10; 3º Alfredo de Oliveira (Brasil) 31m. 41s.

Lanzamiento de la bala, mujeres: 1º Eliana Bahamondes (Chile), 11.35m.; 2º Pradelia Delgado (Chile) 11.34m.; 3º Elisabeth Muller (Brasil), 11.31m.

Salto triple: 1º Jorgelo Dos Santos (Brasil), 15.14m.; 2º Luis Huarcaya (Perú), 14.88m.; 3º Carlos Vera (Chile), 14.90m.

Final de 200 metros llanos para mujeres: 1º Betty Kretschmer (Chile), 25s. 3/10; 2a. Gladys Erbetta (Argentina), 25s. 8/10; 3º Martha Huby (Perú), 26s. 1/10.

Posta 4 x 100 metros varones: Eliminatorias para clasificar los tres primeros de cada serie: 1ª Argentina (Bonhoff, Viena, Ferrario y Acosta), 42s.; 2º Uruguay, 42s. 8/10; Ecuador abandonó y Perú resultó descalificado; 2ª serie: 1º Chile (Bazzanilla, Blasquez, Letelier y Pérez) 42s. 4/10; 2º Colombia, 43s. 4/10; 3º Brasil, 43s. 7/10. En consecuencia, en la final participarán Argentina, Uruguay, Chile, Colombia y Brasil.

Serie de 400 m. con vallas para clasificar los dos primeros de cada una de ellas. 1ª serie: 1º Jaime Aparicio (Colombia), 54s. 3/10; 2º Anba Fanas (Brasil) 54s. 8/10; 2ª serie: 1º Pablo Eitel (Chile) 54s. 6/10; 2º Zados Guardiola (Colombia), 55s. 7/10; 3ª serie: 1º Guillermo Zapata (Colombia) 55s. 4/10; 2º Ulises Dos Santos (Brasil), 55s. 7/10.

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Al término de la cuarta jornada del décimo noveno campeonato sudamericano de atletismo una nueva alternativa se registró en el proceso de superación de las representaciones.

El Brasil pasó al primer puesto de la categoría varones al prevalecer en los 200 metros y el triple salto, totalizando 119,5 puntos, en tanto que la Argentina al ganar los 10 kilómetros logró 113 puntos y Chile que tuvo otra jornada gloriosa con Ramón Sandoval, cuyos 800 metros se cristalizaron en un nuevo record sudamericano, quedó con 106,5. Esta puja por el primer puesto revela la equivalencia de las fuerzas de estos tres países en varones. Luego de haber figurado primera la Argentina, Chile se sobrepuso apenas por medio punto al cabo de la tercera jornada y ahora Brasil ha puesto en marcha sus fuerzas en velocidad pura y en salto triple, tradicionales, por otra parte, en su conocida capacidad y ya sobre la quinta reunión que será abordada pasado mañana, las perspectivas encierran un interrogante desde que se puede asistir a cualquier sorpresa.

En cambio, reunidas las performances de hombres y mujeres, la Argentina predomina ampliamente en el panorama general. Cabe sin embargo para Chile los honores de toda exaltación de records, todo ello en la personalidad de la figura de este campeonato: Ramón Sandoval. Su tiempo de un minuto cuarenta y nueve segundos para los 800 metros, luego de lo que hizo en 1.500 lo destaca como un atleta que desborda los límites del continente para confundirse con los del primer plano mundial. Si el argentino Juan Doroteo Miranda no se hubiera accidentado, las perspectivas de una lucha de extraordinario relieve habrían llenado las páginas de mayor emoción y el cuadro de campeones habría recogido la más alta expresión técnica de esta parte de América. Eduardo Balducci, se hizo cargo de la responsabilidad y salió en pos del notable semifondista, primero para escoltarlo los 1.500 metros y luego en los 800. En ambas pruebas mediante un esfuerzo extremo hasta mejorar el record argentino que poseía con 1'52" 9/10. Otra figura que se recorta con perfiles extraordinarios, aun cuando no ha podido en este magno certamen mejorar las marcas batidas en su país, es Osvaldo Suárez que mostró nuevamente en los 10 kilómetros, como lo había revelado en los 5, una superioridad notoria sobre Walter Lemos, su compatriota, cuyo duelo esperado por los aficionados no alcanzó a concretarse, pues Lemos no entabló lucha con Suárez, evidentemente más completo, de mayor fondo y más suelta acción y, en cada caso, lo escoltó primero para retraerse después y finalizar distanciado del ganador.

En la categoría mujeres dos chilenas han ganado las finales de 200 metros y el lanzamiento de la bala. En la prueba de velocidad Betty Kretschmer, ampliamente conocida por haberse impuesto, no vió coronada sus aspiraciones de batir, como lo había anunciado, el record sudamericano que sigue en poder de la argentina Gladys Erbetta que la siguió en el orden de llegada y que es de 25', registro que comparte con la brasileña Deyse de Castro. Fué una manifestación de calidad desde que la ganadora configuró en todo momento un esfuerzo tenso y mantenido hasta la extremidad de la distancia con un estrecho margen para la atleta local.

Una prueba ciclística se correrá en Rafaela

El domingo, a partir de las 8.30, se disputarán los clásicos 100 kilómetros "Ciudad de Rafaela" en circuito pavimentado de la progresista ciudad del oeste santafesino. La competencia está organizada por el Club Atlético Ciclista Rafaelino y en ella participarán las mejores figuras de la especialidad.

El torneo de tenis de Génova toca a su fin

GENOVA, 20 (UP). — Luis Ayala, de Chile, pasó a las semifinales de singles del torneo internacional de tenis de Génova, derrotando hoy a Bob Perry, de Estados Unidos, por 6-3 y 6-1. El chileno Andrés Hammersley fué eliminado en los cuartos de final por Jaroslav Drobny, de Egipto, quien se impuso por 6-3 y 6-4.

Además de Ayala y Drobny, se clasificaron semifinalistas el norteamericano Hugh Stewart y el italiano Nicola Pietrangeli.

En los semifinales de singles para mujeres, la norteamericana Althea Gibson venció a Silvana Lazzarino, de Italia, por 6-2 y 6-4, y la sudafricana Thelma Long superó a Heather Brewer, de Bermuda, por 6-4 y 7-5.

Rugby : :

Charoga enfrentará mañana a La Plata

Cumpliendo otro esfuerzo por llevar adelante la práctica del rugby, Charoga enfrentará mañana en match amistoso a jugarse en su cancha a las 16, al fuerte conjunto representativo de La Plata Rugby Club, que milita en la división superior de la Unión Argentina de Rugby.

Como ya hemos venido informando, la delegación visitante estará integrada por todos los titulares del equipo de la capital de la provincia de Buenos Aires, y por lo tanto estará en condiciones de reeditar en el partido de mañana las buenas actuaciones que ha cumplido en sus campañas en los certámenes en que ha participado.

Cabe destacar, por otra parte, que la mayoría de los jugadores visitantes integran el seleccionado que, en representación de la ciudad de La Plata, ha actuado en los últimos campeonatos argentinos, con actuaciones muy destacadas, tanto que en 1954 se clasificó vicecampeón. Son figuras destacadas el medio scrum y capitán del equipo, Jorge R. Jáuregui, el forward de 3a. línea, J. A. Roen y el wing tres cuartos A. De Cucco.

Charoga por su parte, se ha preparado intensamente para defender con altura los prestigios del rugby lugareño, y en sus filas reina un entusiasta optimismo respecto del partido de mañana. En la formación de la escuadra intervienen algunos jugadores ya consagrados y otros nuevos, de los que se espera buena actuación. Dado el carácter extraoficial del partido, es factible que en ambos conjuntos se realicen cambios, para así ajustar las formaciones para los compromisos oficiales.

Los equipos

El conjunto de Charoga será formado momentos antes de comenzar el match, y la capitanía cita para las 15 al siguiente plantel: E. Bugnot, O. Parajón, E. J. Elizalde, J. Rico, R. Fernández, M. Baxzaldo, J. Carreras, J. B. Aldao, N. Saade, J. Giménez, R. Raffa, R. Infante, J. Parajón, L. Moyano, J. Alvarez, C. J. Rodríguez, H. Gervasoni, O. J. Rodríguez, M. De la Torre, F. Pavón, H. Imperiale, J. Nemo, H. Gómez (cap.), O. Cardozo, A. Aimirón y R. Pineda.

El equipo de La Plata Rugby Club formará: M. Caro; A. De Cucco, H. Zappoitini, R. La Rosa, J. De Aro Ocampo; J. Jáuregui (cap.), N. Dutil; H. Caraccero, J. Roen, A. Noguerra, J. Defeilitto, A. Del Torzo, J. Gigante, A. Deuteus, O. Talli. Suplentes: R. Vega y A. Cervini.

Horario y árbitro

A las 16 se iniciará el partido en la cancha de Charoga en Don Bosco, y dirigirá el encuentro el referee de la Unión Santafesina de Rugby, Sr. E. A. Smiles.

Santa Fe Rugby Club

Esta entidad difirió la reunión programada para ayer en el Club Universitario, para mañana a las 18.30 en el mismo local, citándose a todos los ex jugadores, socios y simpatizantes a fin de tratar la reorganización del club y la formación de los equipos para la participación en los próximos torneos de la Unión Santafesina.

Proseguirá hoy un torneo de W. Polo

Esta noche continuará disputándose en el natatorio del Ateneo Inmaculada el torneo abierto de water polo del Litoral Argentino auspiciado por el Club de Regatas Santa Fe.

Se jugarán las finales siguientes:

6a. fecha. — C. A. Unión 3a. c. Regatas 1a.; Regatas 4a. c. Ateneo 1a.; C. N. Quillá 2a. c. Ateneo 1a.

7a. fecha a las 19. — Ateneo 1a. c. C. N. Quillá 2a.; Regatas 1a. c. Regatas 4a.; C. N. Quillá 3a. c. C. A. Unión 2a.

En básquet se jugará un partido de interés

Un partido de mucha trascendencia se jugará esta noche en la cancha de Gimnasia y Esgrima correspondiente al campeonato ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Será el que protagonizarán los conjuntos de Unión y Colón.

El partido tiene suma importancia para los equipos. Colón, que ocupa el primer puesto en la tabla de posiciones, tendrá un rival de mucho riesgo y ante quien deberá jugar mucho si quiere mantener esa posición de privilegio que tiene en la tabla y para Unión porque si vuelve a perder perderá las esperanzas a ganar el torneo.

Contrariamente a lo que se ha venido anunciando, es poco probable la actuación de Barea en el conjunto de Unión. En la Asociación, donde requerimos datos, se nos informó que el mencionado jugador no ha sido habilitado todavía. Quiere decir entonces, que tanto Colón como Unión irán a la lucha de hoy con los mismos jugadores con que ganaron sus compromisos del miércoles.

El programa de la jornada es el siguiente:

Cancha de República: A las 20.45, cuarta, Reservistas c. Regatas y a la 21.45, 1ª masculina, Escalante c. Regatas.

Cancha de Colón: A las 20 y 45: cuarta ASOEM c. Gimnasia y a las 21.45, 1ª masc. República c. ASOEM.

Cancha de Gimnasia: A las 20.45, mayores Rivadavia c. Unión y a las 21.45 1ª masc. Unión c. Colón.

Partidos de anoche

En la cancha de Rivadavia Jrs. se jugaron anoche dos interesantes cotejos. En cadetes mayores Colón superó a Gimnasia y Esgrima por 60 a 48, luego de un primer tiempo parejo.

En segunda división y en tiempo suplementario, Regatas se impuso a Gimnasia y Esgrima por 39 a 38.

El torneo de Rivadavia

Mañana dará comienzo el torneo cuadrangular para equipos de primera división, organizado por el Club Rivadavia Jrs. con motivo de festejar un nuevo aniversario de la fundación de la entidad.

Los encuentros que se jugarán son los siguientes: a las 20, Rivadavia c. Kimberley y a las 22, Gimnasia c. Regatas. El domingo a las 20 jugarán los perdedores por el tercer puesto y a las 21 la final.

Prácticas del seleccionado

El lunes 23 y el 30 practicará el seleccionado masculino de la Asociación de Basquetbol en la cancha de ASOEM. Los jugadores que deben concurrir son éstos: Peralta, Osuna, Ruata, Virgilio, Marzó, Crespi, Brignone, Ponce, Carrizo, Bolzicco, Tognotti, Casañas, Piedrabuena, Páez, Eusebio y Torregiani.

El pase de Barea

Estamos en condiciones de adelantar que el pase del jugador Juan A. Barea, hasta las primeras horas de la tarde de hoy no había sido habilitado.

El Tribunal suspendió a Yudica por 8 fechas

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Tribunal de Penas de la A. F. A. aplicó, 8 partidos de suspensión a José Yudica, de Newell's Old Boys, y 3 a Héctor Giambartolomei, de Estudiantes de La Plata, quienes promovieron una incidencia durante el match que jugaron ambas instituciones el domingo último.

Asimismo el Tribunal anotó las amonestaciones impuestas por el referee a los jugadores de Gimnasia y Esgrima de La Plata, José Carbone y Francisco Lojácono durante el partido disputado con Rosario Central.

Además fué suspendido provisionalmente José María García Pérez, de Racing, en virtud del informe presentado por la Liga Cordobesa, relacionado con el match que sostuvo aquella entidad con Belgrano.

Se iniciará mañana un campeonato de bochas

Entre mañana y el domingo se jugará la primera fecha del campeonato oficial del corriente año organizado por la Asociación Santafesina de Bochas, cumpliéndose el programa de partidos siguientes:

División primera y reserva

Zona "A". — 1ª fecha: Alumni c. Sp. Amenábar, Colón c. R. del Oeste, Escalante c. Monteagudo, El Bochazo c. At. Lourdes.

Zona "B": Unión c. Seibal, Santa Rosa c. Sgto. Cabral, Libertad c. Fgta. Sarmiento, Sp. Varadero c. El Litoral.

Zona "C": R. del Sur c. Sarmiento, Sp. Garay c. La Pampita, Bmé. Mitre c. Sp. Quilmes. Libre: Independiente.

Zona "D": Los Ases c. 1º de Mayo, Cent. Guadalupe c. Sp. Alvear, C. V. M. Selva c. La Guardia Fabril. Libre: Juventud.

Segunda división

Zona "A". — 1ª fecha: Santa Rosa c. Juventud, Sp. Alvear c. 1º de Mayo, Sp. Amenábar c. Unión. Libre: El Bochazo.

Zona "B": Sp. Garay c. La Pampita, Bmé. Mitre c. R. del Oeste, Alumni c. Monteagudo.

División intermedia

Zona "A". — 1ª fecha: R. del Oeste c. 1º de Mayo, Juventud c. W. Escalante, Monteagudo c. Fgta. Sarmiento. Libre: C. Villa M. Selva.

Zona "B": At. Lourdes c. R. del Sur, El Bochazo c. Sp. Garay, Sp. Varadero c. Bmé. Mitre. Libre: Colón.

Zona "C": Libertad c. Alumni, Sp. Amenábar c. Unión, La Pampita c. Santa Rosa. Libre: Sp. Alvear.

Los equipos nombrados en primer término son locales, y juegan con bochas lisas.

Las segundas e intermedias juegan los sábados por la tarde y las primeras y reservas los domingos por la mañana.

Horario: por la tarde, 14.45, 18. Por la mañana, 9.45, 10.

Las canchas deben estar arregladas, diez minutos antes de la hora de iniciación de los encuentros.

Las divisiones primeras y reservas, tienen el mismo fixture.

Bolsa de Noticias

Club Central Santa Fe

Este club ha organizado para el domingo un torneo de fútbol para equipos de 7 jugadores de hasta 14 años de edad. Las inscripciones cuestan 10 pesos y se reciben en Piedras 6822, hasta mañana a las 21.

Prueba colombófila

Mañana de 17 a 18 se procederá al encanastamiento de los pichones que participarán en la prueba a disputarse el domingo desde San Justo, sobre 100 kilómetros, organizada por La Mensajera Santafesina.

Candioti en San Justo

La delegación de Sp. Candioti partirá el domingo a las 12 desde la secretaría y la componen estos jugadores: Keniana, Bonofert, Bellada, Ferrota, Romano, Cantero, Zuviría, Mather, Pérez, Vega, Espindola, Espinosa, Benítez, Boruchavsky y Perezlindo.

F.C.S.F.-Chacarita

Mañana se medirán los equipos de primera división y reserva de Ferrocarril Santa Fe y Chacarita Juniors, haciéndolo en la cancha de los primeros citados. Para las 13.30 en cancha de F.C.S.F., cita Chacarita a estos jugadores: Zárate, Kairús, Roldán, Palavecino, Sandoval, Canale, Salazar, Canestrari, Pinto, Fernández, Rodríguez, Rosas, Míguez, Ojeda, Paiva, Pujato, Lens, Leyes, Cañete, Angelini, Chacón, Bobadilla, Gómez, Meret, Fortunati, Salvetti, Zárate, Gómez, Bravo, Juárez, Vinier, Pancaldo, Marín, Farías, Bernugal y Caso.

Club F. C. Oeste

Cita para mañana a las 14.30 en secretaría a los jugadores siguientes: Cabalo, Díaz, Romero, Sánchez, Rodríguez, Leiva, Damiani, Schifitto, Echeverri, Ciccarelli, Serrano, Perezlindo, Gallano, Villanueva, Rosas, Bruno, Vargas, Zuviría y Badaracco.

Liga Esperancina

Con la presidencia de su titular, señor Italo Pellini, celebró reunión el Tribunal de Penas de la Liga Esperancina de Fútbol. Se resolvió suspender a los siguientes jugadores Enzo Oscar Tiscera (Juventud Unida) por un partido, Juan Mirón (Grutly) y Ramón Romero (Sarmiento) por dos partidos y Remigio Paclazzo (Grutly) en forma provisional. Además se llamó seriamente la atención al Club Belgrano por la actitud antideportiva de sus jugadores adoptada contra el árbitro que dirigió el encuentro entre esa institución y Unión Progresista.

Deportes infantiles

Celebró reunión, la Federación Santafesina de Deportes Infantiles, sección fútbol infantil, adoptando varias medidas de interés.

Se decidió organizar un torneo abierto en las categorías juvenil A, B y C, por eliminación, para luego comenzar el torneo oficial del corriente año.

Club Los Carreteros

La entidad del epígrafe organiza un torneo de fútbol con interesantes premios que se realizará entre los días 21, 22, 28 y 29 del corriente en cancha de Lamadrid, informándose que los partidos serán dirigidos por referees de la Liga Santafesina.

Las inscripciones se reciben en Chivielini Sport y en la sede de la entidad, 11 Junta 4695.

Club Deportivo Matadero

Ha sido elegida la comisión directiva de esta entidad, la que tendrá carácter provisorio hasta el 31 de octubre del corriente año. La integran: Presidente, Martín de Muniategui; vice, Ramón Moyano; secretario, Juan Scarafia; pro. Carmelo Alvarez; tesorero, Santiago S. Torres; pro. Manuel M. Miralles; vocales titulares: Claudio Solís, Juan Figueroa, Marcelino Alegre, Juan Velázquez, Emilio Saragusani, Florencio Solís; vocales suplentes: Florencio Leonardi, y Jorge Torres; revisadores de cuentas: Antonio Hermoso y Ernesto Scalzo.

La segunda fecha del torneo de primera B

Si la fecha inicial del campeonato de primera división "B" ofreció notas de gran interés, la que se disputará entre mañana y el domingo no lo será en menor escala. Y es que los resultados de aquella expresó un notorio equilibrio de fuerzas a tiempo que ninguno de los conjuntos mostró formación definitiva ni tampoco buen estado físico de sus integrantes, lo que quiere decir que se puede esperar mucho más en el renglón del rendimiento general. En resumen: un buen programa que llevará crecida concurrencia a las canchas.

Dock Sur c. Colón

Ambos equipos ganaron sus respectivos partidos de la fecha del comienzo. Colón derrotó a un All Boys que prometió más de lo que realizó y los de la isla Maciel se impusieron a Almagro en discreta acción. Cabe destacar que el año pasado, cuando se midieron, ocurrió la siguiente novedad: Dock Sur, visitante, venció a los rojinegros y éstos, también como visitantes, le ganaron a Dock Sur, por primera vez desde que militan en el ascenso.

Colón presentará la misma alineación del domingo pasado, con los cambios de Mir en lugar de Rodríguez y de Gúrpide por Sánchez. Los futbolistas, que viajaron hoy rumbo a Buenos Aires, lo hicieron con franco optimismo, pero sin olvidar de que el adversario es de esos considerados como muy peligrosos.

All Boys c. Platense

He aquí a uno de los mejores partidos de la jornada, quizás el que lleve mayor público. All Boys, renovado, es, como queda dicho, una firme promesa de excelente desempeño. Platense, venido del círculo superior, necesita un halago que no conoció el sábado último, circunstancia en que empató con Sarmiento.

El Porvenir c. Temperley

Se trata de otros de los vencedores en la primera fecha y por cierto que harán un match interesante. Han sido reforzados en relación con la integración del año pasado. Mañana actuarán ya con su plantel titular.

Bánfield c. Talleres

La gente de Remedios de Escalada comenzó bien ya que derrotaron a Quilmes; no así Bánfield que cayó frente a Temperley. Sin duda, un cotejo atrayente, reciamente disputado, teniendo en cuenta las características que los distingue.

Otros partidos

Quilmes recibirá la visita de Almagro, ambos perdidosos en la otra fecha. También puede anticiparse, mejorarán su performance. En Rosario, el cuadro de Central Córdoba pondrá en serio riesgo a Atlanta; Colegiales, que obtuvo un punto, será rival de Argentinos de Quilmes y Excursionistas, siempre firme, será visitado por Sarmiento, conjunto éste que ha incorporado nuevos valores a sus filas.

El domingo

En su estadio, Unión se medirá con Nueva Chicago, partido del que nos ocuparemos más detalladamente en nuestra edición de mañana.

El programa

El programa de la segunda fecha es el que sigue:

Dock Sur c. Colón.
All Boys c. Platense.
El Porvenir c. Temperley.
Bánfield c. Talleres.
Quilmes c. Almagro.
C. Córdoba c. Atlanta.
Colegiales c. Arg. de Quilmes.
Excursionistas c. Sarmiento

El domingo:

N. Chicago c. Unión.

Playero cumplió buen ensayo en Las Flores

Mucha actividad se registró esta mañana en el hipódromo de Las Flores. Pero lamentablemente no pudieron tomarse muchos tiempos porque una densa niebla cubría la pista impidiendo completamente la visual. Recién cuando salió el sol el inconveniente fué desapareciendo y los aprontes pudieron registrarse.

Felizmente estuvieron en la cancha los cinco competidores que el domingo disputarán el clásico "José María Echagüe" como se podrá comprobar en el detalle de los ensayos.

Competidores del "José María Echagüe"

MIEDITO dominando a Pañuelito. El tiempo no pudo registrarse por la niebla.
PERFECTO, E. Porciel a la par de PUPILA, A. Sánchez 38" 4/5.
PLAYERO, C. de la Mata, 36" 3/5.
PANAMERICANO, I. Moncada, a la par de MIFACA 38" 1/5.
ALDABONAZO, R. Rivero, a la par de YATAIN, I. Moncada, 37" 1/5.

Los demás aprontes anotados durante la mañana, fueron los siguientes:

JARILLERO, J. Sesma, 37" 2/5.
MOLTKE, R. Ojeda 38".
EUSKAR, C. de la Mata, 38" 3/5.
GRANADERO, M. Chiappara, 37" 1/5.
MANDO, De la Mata a la par de RASTREO, E. Porciel, 38".
NARANJO, R. Francia, 39".
LARGO, R. Ojeda, 38".
METAPA, A. S. Pino, 38" 2/5.
CORDASQUITO, E. Motte, a la par de otro, Coronel 38" 2/5.
SOMBRA QUERIDA, Sánchez, 38" 1/5.
DULZON, M. Chiappara (suavel) 41" 1/5.
SORTILEGO, I. Moncada, 38" 4/5.
VINAGRETA, A. Pino, 38".
ALEVOSO, Sesma, 38".
MALABAÑA, I. Bezzolo, 37".
MELELE, C. de la Mata, 39" 2/5.
MALON, Sánchez, 37".
FAROLINA, Chiappara, 42".
BAAL, I. Bezzolo, 38" 1/5.

700 metros

MARQUESINA, I. Bezzolo, 44" 2/5.
REDENTE, R. Rivero, 46".
HAMISH, Pino, 44" 2/5.
POSTIZO, I. Moncada a la par de otro, A. Pino, 44" 4/5.
MONTURA, I. Bezzolo, 44".
MACIEL, Feloduro, a la par de MIRIFICA, A. Pino, 44" 3/5.
MANGORAY, Sánchez, 44" 1/5.
MAINUMBI, I. Moncada, 45".
HURTADILLA, Chiappara, 44" 2/5.
DON RAMON, Sánchez, 47".
ESCALA, F. Colman, a la par de AREQUERO, De la Mata, 43".
REBENQUE, Colman, a la par de ACAUCILES, M. Chiappara, 47".

800 metros

FIBRO, Sánchez, 48" 2/5.
SOLITAIRE, Chiappara, 52" 1/5.

Proseguirá una asamblea en el Club de Regatas

Mañana a las 17 proseguirá llevándose a cabo la asamblea general extraordinaria del Club de Regatas Santa Fe que se inició el 22 de enero del corriente año. En la oportunidad se considerará el informe de la comisión especial que trabaja en el plan y financiación de las obras que la entidad ha de realizar a corto plazo.

Citaciones

Gimnasia y Esgrima: para mañana a las 14.30 en secretaría a los jugadores Vidal, Ferman, Abatte, Lamaratta, Vergara, Bullón, Legizamón, Celeri, De la Peña, Capoya, Hapach, Olmos, Fritschy y Arroyo.

Club Unión

La subcomisión de fútbol cita para mañana a las 13.30 a todo el plantel de sexta división en el field de la entidad.

Para las 14.30, también en su cancha, a los siguientes jugadores de la quinta división: Costa, Mosol, Miran, Osuna, Sabena, Fross, Benavides, González, Villa, Acosta, Mina, Costas, Caletti, Martínez, Lenzi y Sánchez.

